

**DECRETO Nº:** 2024/18607

**Fecha:** 03/12/2024

**Nº Expediente:** 2024/65935

**Asunto:** ESAL 2024 - EXPEDIENTE GENERAL -

**Referente a:** RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE ESAL 2024

Visto el Informe técnico Técnico del Órgano Instructor de propuesta de Resolución Definitiva de concesión de Subvenciones de la Convocatoria de subvenciones de Líneas de actuación desarrolladas por Entidades sin Ánimo de Lucro que favorezcan el desarrollo socioeconómico del Municipio 2024 –ESAL 2024- (CSV a2ee8231edee8b54ead55a11059f9c00b7b3b56e).

Por delegación del Consejo Rector del IMDEEC mediante Acuerdo nº 33/2024.-SEGUNDO- celebrado en sesión ordinaria el 23 de septiembre de 2024 (CSV 0e3ed6482cc6d05f97dacc15648d394eb8ef8730), siendo publicada en el BOP nº 194 de 3 de octubre de 2024 (CSV 1f0b5366389f482aafce62a75fd30810ce8cca58) y en virtud de las competencias establecidas en los Estatutos de la Agencia Pública Administrativa Local “Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC)” vengo a dictar la presente

**RESOLUCIÓN**

**PRIMERO:** Estimar/Desestimar las alegaciones presentadas la Convocatoria de subvenciones de líneas de actuación desarrolladas por Entidades sin ánimo de lucro que favorezcan el desarrollo socioeconómico del Municipio - ESAL 2024-, según el listado que se detalla a continuación:

Nº	NIF/CIF	SOLICITANTE	Nº DE REGISTRO	RESULTADO ALEGACIÓN	MOTIVO
1	G14677884	FUNDACIÓN MIGUEL CASTILLEJO	O00012065e2400151900 Dar por cumplida la obligación con el IMDEEC de devolución de la cuantía requerida tras resolución de la cuenta justificativa de la convocatoria ESAL 2021.	ESTIMADA	Realiza devolución cuantía atendiendo a la Cuenta Justificativa presentada de la Convocatoria ESAL 2021.
2	R1400054A	AGRUPACIÓN DE HERMANDADES Y COFRADÍAS DE CÓRDOBA	O00012065e2400151851 Da por cumplida la obligación con el IMDEEC de devolución de la cuantía requerida tras resolución de la cuenta justificativa de la convocatoria ESAL 2021.	ESTIMADA	Realiza devolución cuantía atendiendo a la Cuenta Justificativa presentada de la Convocatoria ESAL 2021.
3	G56118466	ASOCIACIÓN CULDECOR	O00012065e2400151733 Solicita: Que tras los tramites que estime oportunos tenga a bien admitir el certificado y quede subsanado el expediente.	ESTIMADA	Presenta certificado de estar al corriente de sus obligaciones con la agencia tributaria central.
4	G85061414	FUNDACIÓN HUELLAS DE SOLIDARIDAD ASOCIACIÓN HISPANO RUMANA DE CÓRDOBA	O00012065e2400152515 Solicita: Den por presentadas las subsanaciones.	ESTIMADA PARCIALMENTE	Presenta reformulación del presupuesto correctamente y acredita baremo de financiación propia, no presenta documentación adecuada para acreditar debidamente el baremo de zonas desfavorecidas.
5	X7509742N	ASOCIACIÓN TRAIAN	O00012065e2400152031 Solicita: Admitan documentación aportada y se incorpore al expediente.	ESTIMADA	Presenta certificado de titularidad bancaria
6	G14032791	ASOC PROV DE EMPRESARIOS METALÚRGICOS DE CÓRDOBA	O00012065e2400150468 Solicita: Que consideren formalmente la solicitud presentada de renuncia de la Convocatoria Forma y Contrata 2024.	ESTIMADA	Presenta solicitud de renuncia a la Convocatoria Forma y Contrata 2024 LÍNEA 1.
7	G14864821	ACADEMIA DEL VINO DE CÓRDOBA	O00012065e2400153690 Solicita: Sea admitida la documentación presentada e incorporada al expediente	ESTIMADA	Presenta certificado de titularidad bancaria
8	G02922458	ASOCIACIÓN METALCÓRDOBA	O00012065e2400153912 Solicita: La revisión del autobaremo respecto a la evaluación del Plan de Igualdad presentado por la Entidad.	DESESTIMADA	La Entidad alega que no está obligada a registrar formalmente el Plan de igualdad. Si bien este echo es cierto la puntuación se concede por: Acreditar la adopción de modelos de gestión

Hash: 973c15f0cc39477e0e6a885338292f5101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c98624e162a5bcbf6bac03fb668bd88dacc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 1 DE 85 Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbae51104e61b30108f062691f5423b9e6bb928374dc0b81e1767a7233834828f388aace3de542d219c9f486a6e40c40973e01b30501eac089f323dct7

Nº	NIF/CIF	SOLICITANTE	Nº DE REGISTRO	RESULTADO ALEGACIÓN	MOTIVO
					que impulsan la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, contemplados en el Plan de Igualdad de la Entidad <b>debidamente registrados ante la autoridad competente</b> . Por ello el echo de que no sea obligatorio no impide que se registre y si este Plan de Igualdad no esta registrado no se le puede conceder la puntuación correspondiente.
9	G56048739	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE HOSPEDAJE DE CÓRDOBA	O00012065e2400154304 Solicita: Que habiendo devuelto la cuantía justificativa de la convocatoria ESAL 2021	ESTIMADA	Presenta justificante de la devolución
10	G04943429	ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE CINE Y AUDIOVISUAL DE CÓRDOBA	O00012065e2400154549 Solicita: Sea admitida la documentación presentada e incorporada al expediente	ESTIMADA	Presenta certificado de titularidad bancaria
11	G14364475	ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS DE CÓRDOBA	O00012065e2400154614 Solicita: Modificación baremo financiación propia	DESESTIMA	Dado que el procedimiento de concesión es el de concurrencia competitiva entre las solicitudes presentadas y de acuerdo con la Base n.º 8.1, "Solicitudes", y la Base n.º 9.6, "Criterios de Baremación". El apartado autobaremo no podrá ser objeto de subsanación salvo que se presente modificación o nueva solicitud dentro del plazo de presentación de solicitudes.

**SEGUNDO:** Aprobar la **Resolución DEFINITIVA de carácter FAVORABLE y DESFAVORABLE por falta de disponibilidad presupuestaria** de las Entidades solicitantes que han adquirido la condición de Beneficiarias de las subvenciones solicitadas para cada una de las Líneas recogidas en las Bases reguladoras de la Convocatoria de subvenciones de líneas de actuación desarrolladas por Entidades sin ánimo de lucro que favorezcan el desarrollo socioeconómico del Municipio - ESAL 2024-, según el listado ordenado que se detalla en el **Anexo I A Y B**.

**TERCERO:** Autorizar y Disponer el Gasto (AD) en la Resolución Definitiva de concesión de subvenciones de la Convocatoria de subvenciones de líneas de actuación desarrolladas por Entidades sin ánimo de lucro que favorezcan el desarrollo socioeconómico del Municipio - ESAL 2024- según se detalla en el **Anexo I A: Relación Definitiva de solicitudes de Entidades que han adquirido la Condición de Beneficiarias: Baremación, cuantía total proyecto, subvención IMDEEC, Otras Aportaciones y porcentajes, por importe total de 947.460,54 €**, en la aplicación presupuestaria **0 4390 48000** "A Entidades sin ánimo de lucro", en el ejercicio 2024 y en el **Anexo I B: Relación Definitiva de solicitudes de Entidades que han adquirido la Condición de Beneficiarias: Fichas por entidad con presupuesto, conceptos de gasto y criterios de baremación**.

**CUARTO:** Aprobar el listado de Entidades solicitantes que, o bien han resultado desistidas o no han adquirido la condición de beneficiarias en la Convocatoria de subvenciones de líneas de

actuación desarrolladas por Entidades sin ánimo de lucro que favorezcan el desarrollo socioeconómico del Municipio - ESAL 2024-, según el listado ordenado que se detalla en el **Anexo II**.

**QUINTO:** Proceder a notificar a las solicitantes, la Resolución Definitiva de concesión de subvenciones en la Convocatoria de subvenciones de líneas de actuación desarrolladas por Entidades sin ánimo de lucro que favorezcan el desarrollo socioeconómico del Municipio - ESAL 2024- mediante publicación en el Tablón electrónico de anuncios y edictos del Ayuntamiento de Córdoba (Tablón electrónico edictal), y supletoriamente, en la página web del IMDEEC (<https://imdeec.es/>) y en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones (<http://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/es/index>) y establecer que la presentación de la publicidad de la subvención recibida se adjuntará como anexo a la cuenta justificativa que deberá ser presentada a más tardar el 5 de noviembre de 2025 (inclusive).

**SEXTO:** Dar traslado al Departamento de Servicios Generales de IMDEEC de la presente Resolución Definitiva de concesión de subvenciones de la Convocatoria de subvenciones de líneas de actuación desarrolladas por Entidades sin ánimo de lucro que favorezcan el desarrollo socioeconómico del Municipio - ESAL 2024- a los efectos que se consideren procedentes, tanto de contabilización, y otros.

**SEPTIMO:** Proceder a la inserción en la Base de Datos Nacional de Subvenciones de la Resolución Definitiva de concesión de subvenciones de la Convocatoria de subvenciones de líneas de actuación desarrolladas por Entidades sin ánimo de lucro que favorezcan el desarrollo socioeconómico del Municipio - ESAL 2024-.

**OCTAVO:** Trasladar la presente Resolución a las solicitantes de la Convocatoria de subvenciones de líneas de actuación desarrolladas por Entidades sin ánimo de lucro que favorezcan el desarrollo socioeconómico del Municipio - ESAL 2024- para conocimiento y efectos consiguientes, significándose que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la resolución en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución o podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso - Administrativo de Córdoba, a tenor de lo dispuesto en el art. 8 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, según redacción dada en la Disposición Adicional Decimocuarta de la Ley 19/03, de 23 de diciembre, en un plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de publicación de esta resolución o en su caso desde la notificación de la resolución del recurso potestativo a tenor de lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa. Todo ello se entiende sin perjuicio de que podrá ejercitarse cualquier otro recurso que se estime pertinente. Todo ello, en su caso, deberá presentarse a través del Registro Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba (<https://sede.cordoba.es/cordoba/registro-electronico/>), mediante el trámite Instancia general, Unidad destinataria: LA0016686 IMDEEC -PROMOCIÓN, Asunto: -ESAL 2024 RECURSO-.

En Córdoba, a fecha de firma electrónica

**LA PRESIDENTA DE LA APAL-IMDEEC**

Por delegación del Consejo Rector por acuerdo nº Acuerdo nº 33/2024.-SEGUNDO- de 23 de septiembre de 2024

Hash: 973c15fe0cd39477e0e6a885338292f5101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c98624e162a5bcfb68bd88dacc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 4 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbae51104e61b30108f062691f5429b56bb928374dc0b8e1767a7233834828f388aace3de542d219e99fc486ab6e40c4d0973e01b30501eac089f323d7

**ANEXO I A: CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2024 -**

**RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES DE ENTIDADES QUE HAN ADQUIRIDO LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIAS: BAREMACIÓN, CUANTÍA TOTAL PROYECTO, SUBVENCIÓN IMDEEC, OTRAS APORTACIONES Y PORCENTAJES**

Nº LÍNEA	ENTIDAD	CIF	AUTOBAREMO ENTIDAD SOLICITANTE	BAREMO IMDEEC	TOTAL PROYECTO	CUANTÍA SUBVENCIÓN IMDEEC	%	APORTACIÓN ENTIDAD (PROPIA)	%	OTRAS APORTACIONES	%	CONTADOR DECRECIENTE
<b>LÍNEA 1</b>												<b>129.384,36</b>
1	LI ADAMCOR ASOC DE MODA DISEÑO Y ARTESANIA	G67944066	80	80	131.263,96	20.000,00	15,00%	111.263,96	85,00%	0,00	0,00%	109.384,36
2	LI FUNDACION VICTORIA INNOVACION	G72691553	74	74	118.988,01	20.000,00	17,00%	48.788,01	41,00%	50.200,00	42,00%	89.384,36
3	LI ASOC PUPITRE LAB	G67781120	72	72	34.482,77	20.000,00	58,00%	14.482,77	42,00%	0,00	0,00%	69.384,36
4	LI AJE ANDALUCIA JOVENES EMPRESARIOS		62	62	28.985,51	20.000,00	69,00%	8.985,51	31,00%	0,00	0,00%	49.384,36
5	LI FUNDACION ARTDECOR	G16673691	75	62	22.229,00	15.336,01	69,00%	6.892,99	31,00%	0,00	0,00%	34.048,35
6	LI ASENHOA	G72079338	58	58	30.924,55	14.448,35	47,00%	16.476,20	53,00%	0,00	0,00%	19.600,00
7	LI FUNDACION HUELLAS DE SOLIDARIDAD	G85061414	63	50	32.880,00	19.600,00	61,00%	13.280,00	39,00%	0,00	0,00%	0,00
8	LI CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS	Q91550311	37	37	80.191,00	20.000,00	25,00%	0,00	0,00%	60.191,00	75,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
9	LI HERMANDAD DE LA QUINTA ANGUSTIA	R1400697G	36	36	23.000,00	20.000,00	87,00%	3.000,00	13,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
10	LI COMISIONES OBRERAS ANDALUCIA	G41387556	37	32	22.000,00	20.000,00	91,00%	2.000,00	9,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
11	LI ASOCIACIÓN ENFERMERÍA COMUNITARIA	G03964228	30	25	6.100,00	5.500,00	90,00%	600,00	10,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
12	LI ASOCIACION PARA EL FOMENTO DEL TALENTO EN CORDOBA	G13922067	24	24	21.800,00	19.402,00	89,00%	2.398,00	11,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
13	LI ASOC CULDECOR	G56118466	10	10	10.133,00	8.833,00	87,00%	1.300,00	13,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
<b>LÍNEA 2</b>												<b>257.091,30</b>
1	L2 FUNDACION MIGUEL CASTILLEJO	G14677884	80	80	50.848,00	30.000,00	59,00%	20.848,00	41,00%	0,00	0,00%	227.091,30

Nº LÍNEA	ENTIDAD	CIF	AUTOBAR EMO ENTIDAD SOLICITANTE	BAREMO IMDEEC	TOTAL PROYECTO	CUANTÍA SUBVENCIÓN ONAR IMDEEC	%	APORTACIÓN ENTIDAD (PROPIA)	%	OTRAS APORTACIONES	%	CONTADOR DECRECIENTE
2 L2	FUNDACIÓN PRODE	G14684146	79	74	51.347,50	30.000,00	58,00%	21.347,50	42,00%	0,00	0,00%	197.091,30
3 L2	ASOC CORDOBESA INTEGRACIÓN NIÑOS BORDER-LINE	G14387716	82	62	42.300,00	30.000,00	71,00%	12.300,00	29,00%	0,00	0,00%	167.091,30
4 L2	ASOC PROV DE EMPRESARIOS METALÚRGICOS DE CÓRDOBA	G14032791	73	55	39.050,00	30.000,00	77,00%	9.050,00	23,00%	0,00	0,00%	137.091,30
5 L2	FUNDACIÓN DOLORES SOPEÑA	G83915934	55	55	32.590,50	29.000,50	89,00%	3.590,00	11,00%	0,00	0,00%	108.090,80
6 L2	FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS KAMIRA	G82391814	55	50	29.926,80	29.776,80	99,00%	150,00	1,00%	0,00	0,00%	78.314,00
7 L2	ASOC DE PADRES DE AUTISTAS TRASTORNOS DEL DESARROLLO	G14426597	48	48	29.859,72	26.814,00	89,80%	3.045,72	10,20%	0,00	0,00%	51.500,00
8 L2	ASOC PARA LA DEFENSA SOCIAL DE LOS ADOLESCENTES Y MENORES	G14033716	45	45	31.036,10	30.000,00	97,00%	1.036,10	3,00%	0,00	0,00%	21.500,00
9 L2	ASOC. ACOJER CORDOBESA JUGADORES AZAR REHABILITACION	G14117014	74	36	24.155,00	21.500,00	89,00%	2.655,00	11,00%	0,00	0,00%	0,00
<b>LÍNEA 3</b>												<b>223.897,48</b>
1 L3	ASOCIACIÓN ENCLAVE SOCIAL	G14770648	95	95	25.425,00	15.000,00	59,00%	10.425,00	41,00%	0,00	0,00%	208.897,48
2 L3	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD LOYOLA ANDALUCÍA	G14894158	85	80	22.000,00	15.000,00	68,00%	7.000,00	32,00%	0,00	0,00%	193.897,48
3 L3	ASOC UNREPORTED	G87374724	80	80	25.500,00	15.000,00	59,00%	10.500,00	41,00%	0,00	0,00%	178.897,48
4 L3	ASOC EMPRESARIAL FORO DE EMPRESARIAS Y PROFESIONALES DE CÓRDOBA	G56063209	90	79	25.300,00	15.000,00	59,00%	10.300,00	41,00%	0,00	0,00%	163.897,48
5 L3	ASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE CÓRDOBA	G14026231	78	78	25.500,00	15.000,00	59,00%	10.500,00	41,00%	0,00	0,00%	148.897,48
6 L3	ASOC. DE GAMERS, DESARROLLADORES Y DISEÑADORES DE VIDEOJUEGOS DE CÓRDOBA	G56128150	90	74	25.000,00	14.750,00	59,00%	10.250,00	41,00%	0,00	0,00%	134.147,48
7 L3	FUNDAC PARA LA INVEST BIOMÉDICA CORDOBA	G14825277	83	71	14.999,00	8.923,00	59,00%	6.076,00	41,00%	0,00	0,00%	125.224,48
8 L3	ASOC CORDOBAACTIVA	G14899140	67	62	21.800,00	15.000,00	69,00%	6.800,00	31,00%	0,00	0,00%	110.224,48
9 L3	ASOC METALCORDOBA	G02922458	89	60	21.350,00	15.000,00	70,00%	6.350,00	29,74%	0,00	0,00%	95.224,48
10 L3	FUNDACION UNIVERSITARIA DESARROLLO PROV CORDOBA	G14463319	64	59	19.000,00	15.000,00	79,00%	4.000,00	21,00%	0,00	0,00%	80.224,48
11 L3	COL OFIC AGENTES PROP INMOBILIARIA	Q1475002J	58	58	22.000,00	15.000,00	68,00%	7.000,00	32,00%	0,00	0,00%	65.224,48

Nº LÍNEA	ENTIDAD	CIF	AUTOBAR EMO ENTIDAD SOLICITANTE	BAREMO IMDEEC	TOTAL PROYECTO	CUANTÍA SUBVENCIÓN ONAR IMDEEC	%	APORTACIÓN ENTIDAD (PROPIA)	%	OTRAS APORTACIONES	%	CONTADOR DECRECIENTE	
12	L3	ASOC DE JOVENES EMPRESARIOS DE CORDOBA	G14364475	57	52	18.987,00	15.000,00	79%	3.987,00	21%	0,00	0,00%	50.224,48
13	L3	ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE TRABAJADORES AUTONOMOS DE ANDALUCÍA	G14441570	52	52	17.125,98	15.000,00	88,00%	2.125,98	12,00%	0,00	0,00%	35.224,48
14	L3	ASOCIACIÓN HISPANO RUMANA DE CORDOBA TRAIAN	G14784243	68	48	18.900,00	14.931,00	79,00%	3.969,00	21,00%	0,00	0,00%	20.293,48
15	L3	ASOCIACIÓN ANTIGUOS ALUMNOS Y ALUMNAS DE ETEA	G14593990	52	42	20.109,58	15.000,00	75,00%	5.109,58	25,00%	0,00	0,00%	5.293,48
16	L3	ASOC CORDOBESA DISCAPACIDAD INTELECTUAL	G56505134	34	34	6.943,48	5.293,48	89%	1.650,00	11,00%	0,00	0,00%	0,00
17	L3	ASOC CORDOBESA DISCAPACIDAD INTELECTUAL	G56505134	34	34	9.706,52	8.056,52	89%	1.650,00	11,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
17	B L3	UNIÓN DE PROFESIONALES Y TRABAJADORES AUTONOMOS DE ESPAÑA	G82875808	36	32	17.000,00	15.000,00	88,00%	2.000,00	12,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
18	L3	ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES DE OCCIDENTE Y CIUDAD JARDIN	G14318521	26	26	16.780,55	15.000,00	89,00%	1.780,55	11,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
19	L3	ASOC DEL CENTRO COMERCIAL URBANO CORDOBA	G14527931	26	26	16.854,44	15.000,00	89,00%	1.854,44	11,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
20	L3	ASOC PARA EL FOMENTO PROMOCION Y TRANSFORMACION DIGITAL DEL COMERCIO DE CORDOBA	G56108020	24	24	16.950,02	15.000,00	88,00%	1.950,02	12,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
21	L3	HERMANDAD DE LA QUINTA ANGSTIA	R1400697G	24	24	18.100,00	15.000,00	83,00%	3.100,00	17,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
22	L3	ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE CINE Y AUDIOVISUAL DE CORDOBA	G04943429	23	23	15.000,00	15.000,00	100,00 %					DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
23	L3	CONSORCIO DE LOS CONSEJOS REGULADORES D.O.P. DE LA PROVINCIA DE CORDOBA Y HOSTECOR	G42965178	20	20	15.000,00	15.000,00	100,00 %	0,00	0,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
24	L3	ASOCIACION EMPRESARIAL DE HOSPEDAJE DE CORDOBA	G56048739	7	7	10.121,27	9.145,03	90,00%	976,00	10,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
<b>LÍNEA 4</b>												<b>277.087,40</b>	
1	L4	ASOC.PROV.JOYEROS PLATEROS Y RELOJ. COR	G14045025	85	80	35.000,00	20.000,00	57,00%	15.000,00	43,00%	0,00	0,00%	257.087,40

Nº LÍNEA	ENTIDAD	CIF	AUTOBAREMO ENTIDAD SOLICITANTE	BAREMO IMDEEC	TOTAL PROYECTO	CUANTÍA SUBVENCIONAR IMDEEC	%	APORTACIÓN ENTIDAD (PROPIA)	%	OTRAS APORTACIONES	%	CONTADOR DECRECIENTE
2	L4 FUNDACIÓN ANTONIO GALA	G82670985	80	80	34.000,00	20.000,00	59,00%	14.000,00	41,00%	0,00	0,00%	237.087,40
3	L4 ASOC DE EMPRESARIOS DE LA MADERA Y MUEBLE DE CÓRDOBA	G14989628	85	72	36.636,66	20.000,00	55,00%	16.636,66	45,00%	0,00	0,00%	217.087,40
4	L4 FUNDACION LAS FUENTES DE JUNTA ISLAMICA	G02914281	40	68	34.199,00	18.799,00	55,00%	15.400,00	45,00%	0,00	0,00%	198.288,40
5	L4 ASOC.PAX-PATIOS DE LA AXERQUÍA	G56091663	73	68	25.315,00	20.000,00	79,00%	5.315,00	21,00%	0,00	0,00%	178.288,40
6	L4 ASOC PARA LA PROMOCIÓN DEL CERTAMEN CÓRDOBA ECUESTRE	G14475552	73	68	33.600,00	20.000,00	60,00%	13.600,00	40,48%	0,00	0,00%	158.288,40
7	L4 ACADEMIA DEL VINO DE CÓRDOBA	G14864821	66	66	31.000,00	18.290,00	59,00%	12.710,00	41,00%	0,00	0,00%	139.998,40
8	L4 SOCIEDAD ESPAÑOLA PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	G56866650	64	64	29.050,50	20.000,00	69,00%	9.050,50	31,00%	0,00	0,00%	119.998,40
9	L4 FUNDACIÓN ARQUITECTURA CONTEMPORANEA	G14614762	73	62	25.330,00	20.000,00	79,00%	5.330,00	21,00%	0,00	0,00%	99.998,40
10	L4 FORO DEL COMERCIO INTERNACIONAL	G01707785	60	60	28.998,00	20.000,00	69,00%	8.998,00	31,00%	0,00	0,00%	79.998,40
11	L4 ASOC AMIGOS AMANTES DEL VINO Y VINAGRE	G56000615	69	58	29.000,00	19.998,40	69,00%	9.001,60	31,00%	0,00	0,00%	60.000,00
12	L4 ASOCIACIÓN MOJO DE CAÑA	G35673342	54	54	22.000,00	20.000,00	91,00%	2.000,00	9,00%	0,00	0,00%	40.000,00
13	L4 ASOC PROV EMPRESARIOS HOSTELERÍA DE CORDOBA	G14032098	52	48	22.500,00	20.000,00	89,00%	2.500,00	11,00%	0,00	0,00%	20.000,00
14	L4 ASOC. CUCO	G02956076	55	47	25.400,00	20.000,00	79,00%	5.400,00	21,00%	0,00	0,00%	0,00
15	L4 ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE TURISMO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA	G56131857	39	39	16.455,00	14.810,00	90,00%	1.645,00	10,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
16	L4 ASOC EMPRESARIAL DE ALMAZARAS INDUSTRIALES	G14053300	46	36	25.350,00	20.000,00	79,00%	5.350,00	21,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
17	L4 FEDERACIÓN DE AUTONOMOS DEL COMERCIO DE ANDALUCÍA	G90388141	40	36	22.707,50	20.000,00	88,00%	2.707,50	12,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
18	L4 ASOC PLATAFORMA CULTURAL CÓRDOBA ACCION	G70681648	36	36	22.200,00	19.647,00	89,00%	2.553,00	12,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
19	L4 AGRUPACIÓN DE HERMANDADES Y COFRADIAS DE CÓRDOBA	R1400054A	35	30	22.500,00	20.000,00	89,00%	2.500,00	11,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
20	L4 ASOCIACIÓN REAL CIRCULO DE LA AMISTAD LICEO ARTISTICO Y LITERARIO DE CÓRDOBA	G14023329	44	30	30.000,00	20.000,00	67,00%	10.000,00	33,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Hash: 973c15fe0cd39477e0e6a885338292f5101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c98624e162a5bc6fbac03fb68bd88dacc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 8 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbae51104e61b30108f062691f54292b96bb928374dc0b8e1767a7233834828388aace3de542d219c9fc486ab6e40c4d0973e01b30501eac089f323d67

Nº LÍNEA	ENTIDAD	CIF	AUTOBAREMO ENTIDAD SOLICITANTE	BAREMO IMDEEC	TOTAL PROYECTO	CUANTÍA SUBVENCIÓN IMDEEC	%	APORTACIÓN ENTIDAD (PROPIA)	%	OTRAS APORTACIONES	%	CONTADOR DECRECIENTE
21	L4 ASOC CÓRDOBA GAMES LAB	G56092158	23	23	20.000,00	20.000,00	100,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
22	L4 ASOC COFRADÍA GASTRONÓMICA DEL RABO DE TORO CORDOBÉS	G56010267	23	23	20.500,00	20.000,00	98,00%	500,00	200,00%	0,00	0,00%	DESFAVORABLE POR FALTA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
<b>LÍNEA 5</b>												<b>60.000,00</b>
1	L5 ASOC CORDOBAPEDIA	G14845176	70	70	20.500,00	10.000,00	49,00%	10.500,00	51,00%	0,00	0,00%	50.000,00
2	L5 ASOCIACIÓN DE CELÍACOS DE CÓRDOBA	G14793087	58	58	14.710,00	10.000,00	68,00%	4.710,00	32,00%	0,00	0,00%	40.000,00
3	L5 ASOC COMACOR	G14991103	40	35	10.050,00	10.000,00	100,00%	50,00	0,00%	0,00	0,00%	30.000,00
4	L5 ASOC DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES LA VIÑUELA	G14349799	33	33	10.000,00	10.000,00	100,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	20.000,00
5	L5 ASOCIACIÓN SABORES DE CÓRDOBA	G56132061	27	27	11.000,00	10.000,00	91,00%	1.000,00	9,00%	0,00	0,00%	10.000,00
6	L5 REHABILITA CÓRDOBA:RECO	G02771640	45	5	10.800,00	10.000,00	93,00%	800,00	7,00%	0,00	0,00%	0,00
<b>TOTAL: LÍNEA 1 + LÍNEA 2 + LÍNEA 3 + LÍNEA 4 + LÍNEA 5</b>												<b>947.460,54</b>

**ANEXO I B: CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2024 -**

**RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES DE ENTIDADES QUE HAN ADQUIRIDO LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIAS: FICHAS POR ENTIDAD CON PRESUPUESTO, CONCEPTOS DE GASTO Y CRITERIOS DE BAREMACIÓN.**

Línea 1

ENTIDAD:	ADAMCOR ASOC DE MODA DISEÑO Y ARTESANIA		
TÍTULO PROYECTO:	CORDOBA ES MODA		
LÍNEA:	1	CIF	G67944066

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	131.263,96	%
IMDEEC GENÉRICO		
IMDEEC ESPECÍFICO	20.000,00	
TOTAL IMDEEC	20.000,00	15%
ENTIDAD GENÉRICO	75.748,19	
ENTIDAD ESPECÍFICO	35.515,77	
TOTAL ENTIDAD	111.263,96	85%
OTRA		0%
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0		

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	0,00	20%	26.252,79	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	30.613,00	50%	65.631,98	30.613,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	8.714,19			8.714,19	
d) Los de alquileres	3.025,00	10%	13.126,40	3.025,00	0,00
e) Los de seguro	4.356,00			4.356,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	39.379,19	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	13.126,40	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	29.040,00	30%	39.379,19	29.040,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>75.748,19</b>			<b>75.748,19</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1</b>					
a) Reserva de espacios, alquiler de sillas y mobiliario...	55.515,77			55.515,77	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1</b>	<b>55.515,77</b>			<b>55.515,77</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>131.263,96</b>			<b>131.263,96</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40%	Financiación Entidad: 85%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinaje		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>40</b>	<b>60</b>		
1.1. Atendiendo a la repercusión	10	10	Internacional	Repercusión a nivel de Córdoba y provincia, Andalucía, nacional e internacional
1.2. Atendiendo a la duración	10	10	Más de tres días	Del 12 al 16 de Febrero del 2025
1.3. Atendiendo al lugar de realización	10	10	Palacio de Congresos de Córdoba	Centro de Congresos Exposiciones y Ferias de Córdoba
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 1501	Se estiman 1600 asistentes. Acreditado en subsanación
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>40</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>80</b>			

Presenta proyecto en anexo

Línea 1

ENTIDAD:	FUNDACION VICTORIA INNOVACION		
TÍTULO PROYECTO:	4ª edición de #OnIndustry, The era of the new industry		
LÍNEA:	1	CIF	G72691553

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	118.988,01	%	
IMDEEC GENÉRICO	11.000,00		
IMDEEC ESPECÍFICO	9.000,00		
TOTAL IMDEEC	20.000,00	17%	
ENTIDAD GENÉRICO	36.973,13		
ENTIDAD ESPECÍFICO	11.814,88		
TOTAL ENTIDAD	48.788,01	41%	
OTRA	50.200,00	42%	Patrocinio institucional y entidades privadas. Acreditado en subsanación
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 2			

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	23.797,60	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	32.439,67	50%	59.494,01	32.439,67	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	4.537,56			4.537,56	
d) Los de alquileres	2.842,90	10%	11.898,80	2.842,90	0,00
e) Los de seguro	533,60			533,60	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	454,10		1.000,00	454,10	0,00 Acreditado en subsanación
h) Los desplazamientos realizados	15.344,00	30%	35.696,40	15.344,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	2.136,40	10%	11.898,80	2.136,40	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	15.884,90	30%	35.696,40	15.884,90	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>74.173,13</b>			<b>74.173,13</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1</b>					
a) Reserva de espacios, alquiler de sillas y mobiliario..	44.814,88			44.814,88	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1</b>	<b>44.814,88</b>			<b>44.814,88</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>118.988,01</b>			<b>118.988,01</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS</b>	<b>40</b>	<b>60</b>	
1.1. Atendiendo la repercusión	10	10	Internacional
1.2. Atendiendo a la duración	4	10	2 días
1.3. Atendiendo al lugar de realización	10	10	Ctro. Exposiciones, ferias y convenciones de Córdoba
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 1501
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMAC. ESPECÍFICOS</b>	<b>34</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>74</b>		

No presenta proyecto en Anexo

Línea 1

ENTIDAD:	ASOC PUPITRE LAB		
TÍTULO PROYECTO:	Orquesta MUSICLAB		
LÍNEA:	1	CIF	G67781120

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	34.482,77	%
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	20.000,00	58%
ENTIDAD GENÉRICO	14.482,77	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	14.482,77	42%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1 Acreditado en Subsanación

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	6.896,55	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	5.172,41	50%	17.241,39	5.172,41	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	12.431,03			12.431,03	
d) Los de alquileres	3.448,28	10%	3.448,28	3.448,28	0,00
e) Los de seguro	344,83			344,83	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00 Realiza reformulación
h) Los desplazamientos realizados	10.344,83	30%	10.344,83	10.344,83	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	1.379,31	10%	3.448,28	1.379,31	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	862,07	30%	10.344,83	862,07	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>34.482,76</b>			<b>34.482,76</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1</b>					
a) Reforma de espacios, alquiler de stands y mobiliario...				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>34.482,76</b>			<b>34.482,76</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40		Financiación Entidad: 42%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinaraje		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>40</b>	<b>60</b>		
1.1. Atendiendo la repercusión	10	10	Internacional	Actuación Internacional en Oxford. Acreditado en Subsanación
1.2. Atendiendo a la duración	10	10	Más de 3 días	Actuación Internacional en Oxford, del 30 de octubre al 3 de noviembre. Acreditado en Subsanación
1.3. Atendiendo al lugar de realización	2	10	Cualquiera de los espacios gestionados por el Ayuntamiento de Córdoba	Concierto de Navidad en Jardín Botánico INGEMA. Acreditado en Subsanación
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 1501	Flasmob en el Aeropuerto de Luton, más de 1.000 personas. Acreditado en Subsanación
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>32</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>72</b>			

Presenta proyecto en anexo

Línea 1

ENTIDAD:	AJE ANDALUCIA JOVENES EMPRESARIOS		
TÍTULO PROYECTO:	Congreso Conectando Generaciones: Los jóvenes empresarios y el desafío del relevo generacional		
LÍNEA:	1	CIF	G18354167

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	28.985,51	%
IMDEEC GENÉRICO	16.200,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	3.800,00	
TOTAL IMDEEC	20.000,00	69%
ENTIDAD GENÉRICO	8.985,51	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	8.985,51	31%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	5.720,00	20%	5.797,10	5.720,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	1.000,00	50%	14.492,76	1.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	5.525,51			5.525,51	
d) Los de alquileres	2.860,00	10%	2.898,55	2.860,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00 Acreditado en subsanación
h) Los desplazamientos realizados	1.000,00	30%	8.695,65	1.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.898,55	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	8.580,00	30%	8.695,65	8.580,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>25.185,51</b>			<b>25.185,51</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1</b>					
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario..	300,00			300,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes	3.500,00		3.500,00	3.500,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1</b>	<b>3.800,00</b>			<b>3.800,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>28.985,51</b>			<b>28.985,51</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	40	Más de un 30% y hasta un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	8	10	Entre 2 y 3 contrataciones
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsen la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>38</b>	<b>60</b>	
1.1. Atendiendo a la repercusión	8	10	Nacional (8 puntos)
1.2. Atendiendo a la duración	4	10	Dos días (4 puntos)
1.3. Atendiendo al lugar de realización	10	10	Que se realicen en espacios de uso congresual de Córdoba
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	2	10	Entre 201 y 500 personas asistentes (2 puntos)
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>24</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>62</b>		

Presenta proyecto anexo

Hash: 973c15fec39477e0e6a8853382925101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c986246162a5b5c6fbac03fb668bd88dacc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 13 DE 85  
 Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbae51104e61b30108f062691f54292b96bb928374dc0b81e1767a7233834828f388a6e40c4d0973e01b30501eac089f3233d7

Línea 1

ENTIDAD:	FUNDACIÓN ARTDECOR		
TÍTULO PROYECTO:	Plató Córdoba de industrias culturales. Modelos de financiación		
LÍNEA:	1	CIF	G16673691

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	22.229,00	%
IMDEEC GENÉRICO		
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	16.336,01	69%
ENTIDAD GENÉRICO		
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL ENTIDAD	6.892,99	31%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1 1 catering

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN	
		%	CUANTÍA MÁXIMA			
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>						
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	1.200,00	20%	4.445,80	1.200,00	0,00	Realiza reformulación
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	5.460,00	50%	11.114,50	5.460,00	0,00	
c) Los de divulgación del Proyecto	5.000,00			5.000,00		
d) Los de alquileres	2.222,90	10%	2.222,90	2.222,90	0,00	
e) Los de seguro	510,00			510,00		
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	2.120,00			2.120,00		
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00	
h) Los desplazamientos realizados	1.210,00	30%	6.668,70	1.210,00	0,00	
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.222,90	0,00	0,00	
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	3.400,00	30%	6.668,70	3.400,00	0,00	
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>21.622,90</b>			<b>21.622,90</b>	<b>0,00</b>	
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>						
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1</b>						
a) Reserva de espacios, alquiler de sillas y mobiliario...	306,10			306,10		
b) Honorarios del intérprete	300,00		3.500,00	300,00	0,00	
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	0,00	0,00	
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1</b>	<b>606,10</b>			<b>606,10</b>	<b>0,00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>22.229,00</b>			<b>22.229,00</b>	<b>0,00</b>	

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	40	Más de un 30% hasta un 40%	Financiación Entidad: 31%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	Entre 2 y 3 contrataciones	No acreditado en subsanación
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsen la conciliación de la vida laboral	0	5		No acreditado en subsanación.
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encanarje		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>30</b>	<b>60</b>		
1.1. Atendiendo la repercusión	10	10	Internacional	Nacional e internacional
1.2. Atendiendo a la duración	10	10	Más de tres días	Del 9 a 12 de Junio del 2025
1.3. Atendiendo al lugar de realización	10	10	Que se realicen en espacios de uso congresual de Córdoba	Oficina de Turismo. Centro de Recepción de Visitantes. Acreditado en subsanación.
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	2	10	Entre 201 y 500	Se estiman 315 visitantes. Acreditado en subsanación.
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>32</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>62</b>			

Presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15e0cd39477e0e6a885338292f5101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c98624e162a5bcfbac03fb668bd88dadcd9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 14 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779db8e51104e61b30108f062691f5429b96bb928374dc0b8e1767a7233834828388bae3e3de5424219c9f486ab6e40c4d0973e01b30501eac089f323d67

Línea 1

ENTIDAD:	ASEHOA		
TÍTULO PROYECTO:	VICongreso Asenhua y V Reunión Internacional de Enfermeras hospitalarias		
LÍNEA:	1	CIF	G72079338

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	30.924,50	%
IMDEEC GENÉRICO	14.448,35	
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL IMDEEC	14.448,35	47%
ENTIDAD GENÉRICO	16.476,20	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL ENTIDAD	16.476,20	53%
OTRA		0%
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 6		

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	6.184,90	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	8.143,30	50%	15.462,25	8.143,30	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	3.176,20			3.176,20	
d) Los de alquileres		10%	3.092,45	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	3.000,00		3.000,00	3.000,00	0,00
h) <del>Los de desarrollo de software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs</del>	9.210,00	30%	9.277,35	9.210,00	0,00
i) <del>Los de desarrollo de software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs</del>	2.500,00	10%	3.092,45	2.500,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	3.000,00	30%	9.277,35	3.000,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>29.029,50</b>			<b>29.029,50</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1</b>					
a) Reforma de espacios, alquiler de stands y mobiliario..	1.895,00			1.895,00	
b) <del>Horarios del almuerzo con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes</del>			3.500,00	0,00	0,00
			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1</b>	<b>1.895,00</b>			<b>1.895,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>30.924,50</b>			<b>30.924,50</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40%	Financiación Entidad: 53%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>40</b>	<b>60</b>		
1.1. Atendiendo la repercusión	10	10	Internacional (10 puntos)	Jornada Internacional
1.2. Atendiendo a la duración	4	10	Dos días (4 puntos)	Dos días
1.3. Atendiendo al lugar de realización	2	10	Otros espacios ubicados en el Municipio de Córdoba (2 puntos)	Hospital Reina Sofía de Córdoba
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	2	10	Entre 201 y 500	Entre 200 a 500 asistentes. En todo caso más de 200 personas participantes.
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>18</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>58</b>			

No presenta proyecto en anexo

Línea 1

ENTIDAD:	FUNDACION HUELLAS DE SOLIDARIDAD		
TÍTULO PROYECTO:	Congreso de Emprendimiento y Educación Financiera para el Éxito Empresarial en Córdoba		
LÍNEA:	1	CIF	G85061414

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	32.880,00	%
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL IMDEEC	19.600,00	60%
ENTIDAD GENÉRICO	9.780,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	3.500,00	
TOTAL ENTIDAD	13.280,00	40,39%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1 Coffee Break

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	6.576,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	10.800,00	50%	16.440,00	10.800,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	7.000,00			7.000,00	
d) Los de alquileres	2.000,00	10%	3.288,00	2.000,00	0,00
e) Los de seguro	330,00			330,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	5.750,00	30%	9.864,00	5.750,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	1.000,00	10%	3.288,00	1.000,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	1.500,00	30%	9.864,00	1.500,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>28.880,00</b>			<b>28.880,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1</b>					
a) Reserva de espacios, alquiler de sillas y mobiliario...	3.000,00			3.000,00	
b) Honorarios del intérprete	0,00		3.500,00	0,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes	1.000,00		3.500,00	1.000,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1</b>	<b>4.000,00</b>			<b>4.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>32.880,00</b>			<b>32.880,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40% (40 puntos)	Financiación Entidad: 40,39%. Subsanado
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsen la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Banderas Periféricas o Encarnajo	0	5		No procede y no acredita
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>40</b>	<b>60</b>		
1.1. Atendiendo la repercusión		10		
1.2. Atendiendo a la duración	2	10	Un día ( 2 puntos)	26 de septiembre 2025
1.3. Atendiendo al lugar de realización	2	10	Que se realicen en espacios de uso congresual de Córdoba	No especifica espacio de celebración
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	6	10	Entre 501 y 1.500 personas asistentes	1000 asistentes. En todo caso más de 500 personas participantes.
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>10</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>50</b>			

Presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15f0cc39477e0e6a885338292f5101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c986246162a5bcbf6bac03fb68bd88dacc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 16 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbesa51104e61b30108f062691f5429b96bb928374dc0b81e1767a7233834828f388a6e40c4d0973e01b30501eac089f323d67

Línea 1

ENTIDAD:	CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS		
TÍTULO PROYECTO:	IV JORNADAS ANDALUZAS DE DERMOFARMACIA		
LÍNEA:	1	CIF	Q91550311

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	80.191,00	%	
IMDEEC GENÉRICO			
IMDEEC ESPECÍFICO			
TOTAL IMDEEC	20.000,00	25%	Desfavorable por falta de disponibilidad presupuestaria
ENTIDAD GENÉRICO			
ENTIDAD ESPECÍFICO			
TOTAL ENTIDAD	60.191,00	75%	
OTRA	60.191,00	75%	Patrocinio institucional y entidades privadas
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 3 Caterin Desayuno; coctel lunch:almuerzo: 1500			

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	16.038,20	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	38.027,80	50%	40.095,50	38.027,80	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto				0,00	
d) Los de alquileres	8.019,10	10%	8.019,10	8.019,10	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	1.500,00		1.500,00	1.500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	24.057,30	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	8.019,10	10%	8.019,10	8.019,10	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	8.513,00	30%	24.057,30	8.513,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>64.079,00</b>			<b>64.079,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1</b>					
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario..	12.612,00			12.612,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes	3.500,00		3.500,00	3.500,00	0,00 Realiza reformulación
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1</b>	<b>16.112,00</b>			<b>16.112,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>80.191,00</b>			<b>80.191,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	40	Hasta un 10%	Financiación Entidad: 0%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	10	10	Más de 3 contrataciones (10 puntos)	Más de 3 contrataciones indefinidas
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	5			
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinaje	5			
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>15</b>	<b>60</b>		
1.1. Atendiendo la repercusión	8	10	Nacional	Nacional
1.2. Atendiendo a la duración	2	10	1 día	14/11/24
1.3. Atendiendo al lugar de realización	10	10	PALACIO DE CONGRESOS DE CORDOBA	Palacio de congresos de Córdoba
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	2	10	Entre 201 y 500	500 Personas. En todo caso más de 200 personas participantes.
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>22</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>37</b>			

No presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15fe0cc39477e0e6a885338292f5101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c986246162a5b6cf6bac03fbb68bd88dacc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 17 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbbea51104e61b30108f062691f54292b9b6bb928374dc0b81e1767a7233834828388a6e3de542d219c9f486ab6e40c4d0973e01b30501eac089f323d67

Línea 1

ENTIDAD:	HERMANDAD DE LA QUINTA ANGSTIA		
TÍTULO PROYECTO:	PRIMER CONGRESO NACIONAL DE HERMANDADES Y COFRADIAS MERCEDARIAS		
LÍNEA:	1	CIF	R1400697G

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	23.000,00	%	
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00		
IMDEEC ESPECÍFICO			
TOTAL IMDEEC	20.000,00	87%	Desfavorable por falta de disponibilidad presupuestaria
ENTIDAD GENÉRICO	3.000,00		
ENTIDAD ESPECÍFICO			
TOTAL ENTIDAD	3.000,00	13%	
OTRA		0%	

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES			DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	4.600,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	11.500,00	50%	11.500,00	11.500,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	1.700,00			1.700,00	
d) Los de alquileres	2.300,00	10%	2.300,00	2.300,00	0,00 Realiza reformulación.
e) Los de seguro	300,00			300,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	2.000,00	30%	6.900,00	2.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.300,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	4.700,00	30%	6.900,00	4.700,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>23.000,00</b>			<b>23.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1</b>					
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario..				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes.			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>23.000,00</b>			<b>23.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	40	Más de un 10% y hasta un 20% Financiación Entidad 13%; Subsanado
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>10</b>	<b>60</b>	
1.1. Atendiendo la repercusión	8	10	Nacional El Congreso tiene repercusión nacional, participan todas las Comunidades, Hermandades y Asociaciones Mercedarias de nuestro País. Acreditado en subsanación.
1.2. Atendiendo a la duración	6	10	Tres días Del 19 al 21 de septiembre de 2025. Acreditado en Subsanación.
1.3. Atendiendo al lugar de realización	10	10	Palacio de Congresos de Córdoba Palacio de Congresos de Córdoba Dado al número de entidades que van a ser invitadas en España hay más de Trescientas Hermandades Mercedarias, sin contar con las Comunidades y Asociaciones por lo tanto creemos que el número de asistentes al Congreso superará fácilmente las 200 personas. Acreditado en subsanación.
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	2	10	Entre 201 y 500
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>26</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>36</b>		

No presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15fe0cc39477e0e6a885338292f5101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c986246162a5bcbf6bac03fb68bd88dacc9f19b06121ab02e039691945568a44f1 | PÁG. 18 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779db8e51104e61b30108f062691f5429b96bb928374dc0b81e1767a7233834828388a8e3c3de5424219c9fc486ab6e40c4d0973e01b30501eac089f3233d7

Línea 1

ENTIDAD:	COMISIONES OBRERAS ANDALUCÍA		
	Jornadas: Inteligencia artificial y empleo		
LÍNEA:	1	CIF	G41387556

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	22.000,00	%	
IMDEEC GENÉRICO	9.500,00		
IMDEEC ESPECÍFICO	10.500,00		
TOTAL IMDEEC	20.000,00	91%	Desfavorable por falta de disponibilidad presupuestaria
ENTIDAD GENÉRICO	2.000,00		
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00		
TOTAL ENTIDAD	2.000,00	9%	
OTRA		0%	
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1			

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	4.400,00	20%	4.400,00	4.400,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	3.500,00	50%	11.000,00	3.500,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	1.500,00			1.500,00	
d) Los de alquileres	1.900,00	10%	2.200,00	1.900,00	0,00
e) Los de seguro	1.020,00			1.020,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00 Realiza reformulación
h) Los desplazamientos realizados	1.080,00	30%	6.600,00	1.080,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.200,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	3.100,00	30%	6.600,00	3.100,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>17.000,00</b>			<b>17.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1</b>					
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario..	3.500,00			3.500,00	
b) Honorarios del intérprete	1.500,00		3.500,00	1.500,00	0,00 Realiza reformulación
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1</b>	<b>5.000,00</b>			<b>5.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>22.000,00</b>			<b>22.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	40	Hasta un 10%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	5	5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encanarje	0	5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>10</b>	<b>60</b>	
1.1. Atendiendo la repercusión	8	10	Nacional
1.2. Atendiendo a la duración	10	10	Más de 3 días
1.3. Atendiendo al lugar de realización	2	10	Locales CCOO
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	2	10	Entre 201 y 500 asistentes
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>22</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>32</b>		

Presenta proyecto anexo

Línea 1

ENTIDAD:	ASOCIACIÓN ENFERMERÍA COMUNITA		
TÍTULO PROYECTO:	Construyendo Salud: Enfermeras Comunitaria por los Objetivos de Desarrollo Sostenible		
LÍNEA:	1	CIF	G03964228

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	6.100,00	%	
IMDEEC GENÉRICO	0,00		
IMDEEC ESPECÍFICO	5.500,00		
TOTAL IMDEEC	5.500,00	90%	Desfavorable por falta de disponibilidad presupuestaria
ENTIDAD GENÉRICO	0,00		
ENTIDAD ESPECÍFICO	600,00		
TOTAL ENTIDAD	600,00	10%	
OTRA		0%	

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

0

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a impulsar el Proyecto		20%	1.220,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)		50%	3.050,00	0,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto				0,00	
d) Los de alquileres		10%	610,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	1.830,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	610,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	1.830,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1</b>					
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario..	5.000,00			5.000,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes	1.100,00		3.500,00	1.100,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1</b>	<b>6.100,00</b>			<b>6.100,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6.100,00</b>			<b>6.100,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	40	Hasta un 10% (5 puntos).	Financiación entidad: 10%. Subsanado
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Bandejas Periféricas o Entorno		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>5</b>	<b>60</b>		
1.1. Atendiendo la repercusión	4	10	Regional	El evento se celebra por la vocería de Andalucía de la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC). La AEC tiene más de 30 socias/os en Andalucía repartidas por las diferentes provincias. Acreditado en subsanación. Se realizarán 4 mesas temáticas relacionadas con los objetivos del evento, 2 el día 1 y 2 el día 2. Acreditado en subsanación.
1.2. Atendiendo a la duración	4	10	Dos días	
1.3. Atendiendo al lugar de realización	10	10	Palacio de Congresos	
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	2	10	Entre 201 y 500	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>20</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>25</b>			

No presenta proyecto en anexo

Línea 1

ENTIDAD:	ASOCIACION PARA EL FOMENTO DEL TALENTO EN CORDOBA		
TÍTULO PROYECTO:	I CONGRESO ALTAS CAPACIDADES CORDOBA		
LÍNEA:	1	CIF	G13922067

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	21.800,00	%	
IMDEEC GENÉRICO	19.402,00		
IMDEEC ESPECÍFICO			
TOTAL IMDEEC	19.402,00	89%	Desfavorable por falta de disponibilidad presupuestaria
ENTIDAD GENÉRICO	2.398,00		
ENTIDAD ESPECÍFICO			
TOTAL ENTIDAD	2.398,00	11%	
OTRA		0%	

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1 1 Coffe Breaks

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	4.360,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	10.900,00	50%	10.900,00	10.900,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	3.500,00			3.500,00	
d) Los de alquileres	2.000,00	10%	2.180,00	2.000,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	2.400,00	30%	6.540,00	2.400,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.180,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	2.500,00	30%	6.540,00	2.500,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>21.800,00</b>			<b>21.800,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1</b>					
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario.				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>21.800,00</b>			<b>21.800,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	40	Más de un 10% y hasta un 20%	Financiación Entidad: 11%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>10</b>	<b>60</b>		
1.1. Atendiendo la repercusión	8	10	Nacional	Nacional
1.2. Atendiendo a la duración	2	10	Un día	8 de marzo de 2025
1.3. Atendiendo al lugar de realización	2	10	Otros espacios ubicados en el Municipio de Córdoba	Salón principal Rectorado Universidad de Córdoba
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	2	10	Entre 201 y 500	Acredita un mínimo de 350 personas participantes
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>14</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>24</b>			

Presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15fe0cd39477e0e6a885338292f5101fa4114df816abb1e4c11de5b52c986246162a5bcbf6bac03fb668bd88dadcc9f19b06121ab02e039691945568a44f1 | PÁG. 21 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbesa51104e61b30108f062691f5429b5b6bb928374dc0b81e1767a7233834828388aacec3de5424219c9fc486ab6e40c40973e01b30501eac089f3233d7

Línea 1

ENTIDAD:	ASOC CULDECOR		
TÍTULO PROYECTO:	V GALA CULDECOR Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		
LÍNEA:	1	CIF	G56118466

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	10.133,00	%	
IMDEEC GENÉRICO	8.833,00		
IMDEEC ESPECÍFICO			
TOTAL IMDEEC	8.833,00	87%	Desfavorable por falta de disponibilidad presupuestaria
ENTIDAD GENÉRICO	1.300,00		
ENTIDAD ESPECÍFICO			
TOTAL ENTIDAD	1.300,00	13%	
OTRA		0%	
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 2			

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	1.300,00	20%	2.026,60	1.300,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	2.015,00	50%	5.066,50	2.015,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	4.680,00			4.680,00	
d) Los de alquileres	960,00	10%	1.013,30	960,00	0,00
e) Los de seguro	218,00			218,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	960,00		1.000,00	960,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	3.039,90	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.013,30	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	3.039,90	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>10.133,00</b>			<b>10.133,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 1</b>					
a) Reserva de espacios, alquiler de stands y mobiliario..				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Los gastos relacionados con actividades de networking entre los participantes y de estos con los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 1</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10.133,00</b>			<b>10.133,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	40	Más de un 10% y hasta un 20%	Financiación Entidad: 13%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>10</b>	<b>60</b>		
1.1. Atendiendo la repercusión		10		
1.2. Atendiendo a la duración		10		
1.3. Atendiendo al lugar de realización	0	10		
1.4. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes		10		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>0</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>10</b>			

Presenta proyecto en anexo

Línea 2

ENTIDAD:	FUNDACIÓN MIGUEL CASTILLEJO		
TÍTULO PROYECTO:	IMPULSA TU FUTURO		
LÍNEA:	2	CIF	G14677884

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	50.848,00	%
IMDEEC GENÉRICO	19.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	11.000,00	
TOTAL IMDEEC	30.000,00	59%
ENTIDAD GENÉRICO	20.848,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	20.848,00	41%
OTRA		0%
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares		0
Nº Alumnos en prácticas:		10

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	10.000,00	20%	10.169,60	10.000,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	24.000,00	50%	25.424,00	24.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto				0,00	
d) Los de alquileres	5.000,00	10%	5.084,80	5.000,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	5.084,80	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	848,00	30%	15.254,40	848,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>39.848,00</b>			<b>39.848,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 2</b>					
a) Becas de los alumnos/as	11.000,00		18.000,00	11.000,00	0,00
b) Equipos de protección individual				0,00	
c) Vestuario laboral				0,00	
d) Gastos de serigrafía, bordado, vinilo u otra técnica utilizada				0,00	
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 2</b>	<b>11.000,00</b>			<b>11.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>50.848,00</b>			<b>50.848,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40%	Financiación Entidad: 41%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	8	10	Entre 2 y 3 contrataciones (8 puntos)	Entre 2 y 3 contrataciones indefinidas
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinaje		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>48</b>	<b>60</b>		
2.1. Atendiendo a si contempla uno o varios itinerario formativo y si su realización se ha ejecutado con anterioridad a esta convocatoria o si se realiza en esta, por empresa externa a la solicitante	10	10	Más de un itinerario	Dos itinerarios: Uno de auxiliar de geriatría de 150 horas y otro de Ayuda a domicilio de 100 horas.
2.2. Atendiendo al número de personas participantes a realizar prácticas no laborales remuneradas	20	20	Prácticas procedentes de uno o varios itinerarios formativos objeto de subvención en esta convocatoria, con un mínimo de 10 alumnos	Mínimo de alumnos en prácticas: 10. Acreditado en subsanación
2.3. Atendiendo al perfil de los alumnos/as en prácticas	2	10	Inscritos como demandantes de empleo	Inscritos como demandantes de empleo
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>32</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>80</b>			

No presenta proyecto en anexo

Línea 2

ENTIDAD:	FUNDACION PRODE		
TÍTULO PROYECTO:	Formación y prácticas de Auxiliar Administrativo-Recepcionista para colectivos vulnerables y disc		
LÍNEA:	2	CIF	G14684146

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	51.347,50	%
IMDEEC GENÉRICO	19.481,80	
IMDEEC ESPECÍFICO	10.518,20	
TOTAL IMDEEC	30.000,00	58%
ENTIDAD GENÉRICO	13.538,20	
ENTIDAD ESPECÍFICO	7.809,30	
TOTAL ENTIDAD	21.347,50	42%
OTRA		0%
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares		0
Nº Alumnos en prácticas:		10

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	10.020,00	20%	10.269,50	10.020,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	23.000,00	50%	25.673,75	23.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto				0,00	
d) Los de alquileres		10%	5.134,75	0,00	0,00
e) Los de seguro	100,00			100,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	5.134,75	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	7.227,50	30%	15.404,25	7.227,50	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>40.347,50</b>			<b>40.347,50</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 2</b>					
a) Becas de los alumnos/as	11.000,00		18.000,00	11.000,00	0,00 Realiza reformulación
b) Equipos de protección individual				0,00	
c) Vestuario laboral				0,00	
d) Gastos de serigrafía, bordado, vinilo u otra técnica utilizada				0,00	
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 2</b>	<b>11.000,00</b>			<b>11.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>51.347,50</b>			<b>51.347,50</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40%	Financiación Entidad: 41%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5		No está vigente actualmente. No acreditado en subsanación
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinaje		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>40</b>	<b>60</b>		
2.1. Atendiendo a si contempla uno o varios itinerario formativo y si su realización se ha ejecutado con anterioridad a esta convocatoria o si se realiza en esta, por empresa externa a la solicitante	8	10	Un itinerario formativo a	Acredita 1 itinerario: Formación y prácticas de Auxiliar Administrativo-Recepcionista para colectivos vulnerables, priorizando personas con discapacidad. Acreditado en Subsanación.
2.2. Atendiendo al número de personas participantes a realizar prácticas no laborales remuneradas	20	20	Prácticas con un mínimo de 10 alumnos	Acreditado, 4 convenios con empresas diferentes y 10 alumnos. Acreditado en Subsanación.
2.3. Atendiendo al perfil de los alumnos/as en prácticas	6	10	Inscritos como demandantes de empleo de larga duración (6 puntos)	Inscritos como demandantes de empleo de larga duración
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>34</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>74</b>			

Presenta proyecto en anexo

Línea 2

ENTIDAD:	ASOC CORDOBESA INTEGRACIÓN NIÑOS BORDER-LINE		
TÍTULO PROYECTO:	RAÍCES DE INCLUSIÓN: FORMACIÓN Y EMPLEO VERDE		
LÍNEA:	2	CIF	G14387716

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	42.300,00
IMDEEC GENÉRICO	14.968,00
IMDEEC ESPECÍFICO	15.032,00
TOTAL IMDEEC	30.000,00 71%
ENTIDAD GENÉRICO	11.831,00
ENTIDAD ESPECÍFICO	469,00
TOTAL ENTIDAD	12.300,00 29%
OTRA	0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0  
Nº Alumnos en prácticas: 8

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	8.460,00	20%	8.460,00	8.460,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	5.499,00	50%	21.150,00	5.499,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	211,00			211,00	
d) Los de alquileres		10%	4.230,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	8.400,00			8.400,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	4.230,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	4.230,00	30%	12.690,00	4.230,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>26.800,00</b>			<b>26.800,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 2</b>					
a) Becas de los alumnos/as	14.400,00		14.400,00	14.400,00	0,00
b) Equipos de protección individual	400,00			400,00	
c) Vestuario laboral	500,00			500,00	
d) Gastos de serigrafía, bordado, vinilo u otra técnica utilizada	200,00			200,00	
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 2</b>	<b>15.500,00</b>			<b>15.500,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>42.300,00</b>			<b>42.300,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	40	Más de un 40%	Financiación Entidad: 29%. Subsanado
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	4	10	1 contratación (4 puntos)	1 contratación indefinida
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	5	5		Acreditado en subsanación.
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinajejo	5	5		Entre el Higuerón y Villarrubia
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉCOS</b>	<b>34</b>	<b>60</b>		
2.1. Atendiendo a si contempla uno o varios itinerario formativo y si su realización se ha ejecutado con anterioridad a esta convocatoria o si se realiza en esta, por empresa externa a la solicitante	8	10	Un itinerario formativo	Itinerarios de habilidades esenciales como la alfabetización digital, la comunicación y la resolución de problemas, seguidas por competencias transversales como el trabajo en equipo y la gestión del tiempo
2.2. Atendiendo al número de personas participantes a realizar prácticas no laborales remuneradas	18	20	Prácticas procedentes de uno o varios itinerarios formativos objeto de subvención en esta convocatoria, con un mínimo de 8 alumnos	Nº Alumnos en prácticas: mínimo 8. Ha de acreditar que los 8 alumnos/as realizan las prácticas en la misma empresa.
2.3. Atendiendo al perfil de los alumnos/as en prácticas	2	10	Inscritos como demandantes de empleo (2 puntos)	Inscritos como demandantes de empleo
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>28</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>62</b>			

Presenta proyecto en anexo

Línea 2

ENTIDAD:	ASOC PROV DE EMPRESARIOS METALURGICOS DE CÓRDOBA		
TÍTULO PROYECTO:	Auxiliar en Operaciones Básicas del Industria Metal Mecánica. Especialidad Soldadura		
LÍNEA:	2	CIF	G14032791

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	39.050,00	%
IMDEEC GENÉRICO	16.500,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	13.500,00	
TOTAL IMDEEC	30.000,00	77%
ENTIDAD GENÉRICO	9.050,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL ENTIDAD	9.050,00	23%
OTRA	0,00	0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares: 0  
Nº Alumnos en prácticas: 10

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	3.600,00	20%	7.810,00	3.600,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	18.000,00	50%	19.525,00	18.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	1.000,00			1.000,00	
d) Los de alquileres	300,00	10%	3.905,00	300,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs.		10%	3.905,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	2.650,00	30%	11.715,00	2.650,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>25.550,00</b>			<b>25.550,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 2</b>					
a) Becas de los alumnos/as	12.000,00		18.000,00	12.000,00	0,00
b) Equipos de protección individual	900,00			900,00	
c) Vestuario laboral	350,00			350,00	
d) Gastos de serigrafía, bordado, vinilo u otra técnica utilizada	250,00			250,00	
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 2</b>	<b>13.500,00</b>			<b>13.500,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>39.050,00</b>			<b>39.050,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	40	Más de un 20% y hasta un 30%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>20</b>	<b>60</b>	
2.1. Atendiendo a si contempla uno o varios itinerario formativo y si su realización se ha ejecutado con anterioridad a esta convocatoria o si se realiza en esta, por empresa externa a la solicitante	8	10	Un itinerario
2.2. Atendiendo al número de personas participantes a realizar prácticas no laborales remuneradas	20	20	Prácticas con un mínimo de 10 alumnos
2.3. Atendiendo al perfil de los alumnos/as en prácticas	7	10	Demandantes de empleo de muy larga duración
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>35</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>55</b>		

No presenta proyecto en anexo

Línea 2

ENTIDAD:	FUNDACIÓN DOLORES SOPENA		
TÍTULO PROYECTO:	SOPENA INCORPORA		
LÍNEA:	2	CIF	G83915934

<b>COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>32.590,50</b>	<b>%</b>
IMDEEC GENÉRICO	10.120,50	
IMDEEC ESPECÍFICO	18.880,00	
<b>TOTAL IMDEEC</b>	<b>29.000,50</b>	<b>89%</b>
ENTIDAD GENÉRICO	2.720,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
<b>TOTAL ENTIDAD</b>	<b>3.590,00</b>	<b>11%</b>
OTRA	0,00	0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares: 0  
Nº Alumnos en prácticas: 15

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	3.014,23	20%	6.518,10	3.014,23	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	5.000,00	50%	16.295,25	5.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	520,00			520,00	
d) Los de alquileres		10%	3.259,05	0,00	0,00
e) Los de seguro	278,32			278,32	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			55,08	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	20,00	10%	3.259,05	20,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	4.877,95	30%	9.777,15	4.877,95	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>13.710,50</b>			<b>13.710,50</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 2</b>					
a) Becas de los alumnos/as	18.000,00		27.000,00	18.000,00	0,00
b) Equipos de protección individual				0,00	
c) Vestuario laboral	525,00			525,00	
d) Gastos de serigrafía, bordado, vinilo u otra técnica utilizada	355,00			355,00	
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 2</b>	<b>18.880,00</b>			<b>18.880,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>32.590,50</b>			<b>32.590,50</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	40	Más de un 10% y hasta un 20%	En subseanación actualizan el porcentaje de financiación propia
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	10	10	Más de 3 contrataciones	Más de 3 contrataciones indefinidas
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsen la conciliación de la vida laboral	5	5		Acreditado en subseanación
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barridas Periféricas o Encinero		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>25</b>	<b>60</b>		
2.1. Atendiendo a si contempla uno o varios itinerario formativo y si su realización se ha ejecutado con anterioridad a esta convocatoria o si se realiza en esta, por empresa externa a la solicitante	8	10	un itinerario	Itinerario cuidado de uñas y desarrollo de competencias personales y sociales para el empleo de 90 horas de duración.
2.2. Atendiendo al número de personas participantes a realizar prácticas no laborales remuneradas	20	20	Prácticas mínimo 15 alumnos	Prácticas mínimo 15 alumnos
2.3. Atendiendo al perfil de los alumnos/as en prácticas	2	10	Inscritos como demandantes de empleo	Inscritos como demandantes de empleo
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>30</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>55</b>			

Presenta proyecto en anexo

Línea 2

ENTIDAD:	FEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS KAMIRA		
TÍTULO PROYECTO:	Formando oportunidades III Kamira		
LÍNEA:	2	CIF	G82391814

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	29.926,80	%
IMDEEC GENÉRICO	17.476,80	
IMDEEC ESPECÍFICO	12.300,00	
TOTAL IMDEEC	29.776,80	99%
ENTIDAD GENÉRICO	150,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	150,00	1%
OTRA		0%
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares		0
Nº Alumnos en prácticas:		10

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	5.985,36	20%	5.985,36	5.985,36	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	7.602,44	50%	14.963,40	7.602,44	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	1.089,00			1.089,00	
d) Los de alquileres		10%	2.992,68	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	150,00		3.000,00	150,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.992,68	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	2.800,00	30%	8.978,04	2.800,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>17.626,80</b>			<b>17.626,80</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 2</b>					
a) Becas de los alumnos/as	12.000,00		18.000,00	12.000,00	0,00
b) Equipos de protección individual				0,00	
c) Vestuario laboral	200,00			200,00	
d) Gastos de serigrafía, bordado, vinilo u otra técnica utilizada	100,00			100,00	
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 2</b>	<b>12.300,00</b>			<b>12.300,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>29.926,80</b>			<b>29.926,80</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	40	Hasla un 10% (5 puntos)	Financiación Entidad: 1%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	10	10	Más de 3 contrataciones	Más de 3 contrataciones indefinidas
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5		No acreditado en subsanación.
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	5	5		Acreditado en subsanación.
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>20</b>	<b>60</b>		
2.1. Atendiendo a si contempla uno o varios itinerario formativo y si su realización se ha ejecutado con anterioridad a esta convocatoria o si se realiza en esta, por empresa externa a la solicitante	8	10	Un itinerario formativo a realizar en esta convocatoria por la Entidad solicitante y subvencionado en esta (8 puntos)	Itinerario: socorrismo en instalaciones acuáticas + espacios acuáticos naturales + acreditación rcp y uso de desfibrilador.
2.2. Atendiendo al número de personas participantes a realizar prácticas no laborales remuneradas	20	20	Prácticas de alumnos procedentes de cualquiera de los supuestos anteriores, con un mínimo de 15 alumnos	10 alumnos de prácticas procedentes de un itinerario formativo objeto de subvención en esta convocatoria. Acreditado en subsanación
2.3. Atendiendo al perfil de los alumnos/as en prácticas	2	10	Inscritos como demandantes de empleo (2 puntos)	Inscritos como demandantes de empleo
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>30</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>50</b>			

Presenta proyecto en anexo

Línea 2

ENTIDAD:	ASOC DE PADRES DE AUTISTAS TRASTORNOS DEL DESARROLLO		
TÍTULO PROYECTO:	Formación en diseño, instalación y mantenimiento de cuadros eléctricos		
LÍNEA:	2	CIF	G14426997

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	29.899,72	%
IMDEEC GENÉRICO	16.714,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	10.100,00	
TOTAL IMDEEC	26.814,00	89,80%
ENTIDAD GENÉRICO		
ENTIDAD ESPECÍFICO	3.045,72	
TOTAL ENTIDAD	3.045,72	10,20%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares: 2  
Nº Alumnos en prácticas: 8

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	5.700,00	20%	5.971,94	5.700,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	12.000,00	50%	14.929,86	12.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto				0,00	
d) Los de alquileres		10%	2.985,97	0,00	0,00
e) Los de seguro	560,00			560,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	1.000,00		1.000,00	1.000,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	500,00		3.000,00	500,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.985,97	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	8.957,92	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>19.760,00</b>			<b>19.760,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 2</b>					
a) Becas de los alumnos/as	9.600,00		14.400,00	9.600,00	0,00
b) Equipos de protección individual	500,00			500,00	
c) Vestuario laboral				0,00	
d) Gastos de serigrafía, bordado, vinilo u otra técnica utilizada				0,00	
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 2</b>	<b>10.100,00</b>			<b>10.100,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>29.860,00</b>			<b>29.860,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	40	Más de un 10 % y hasta un 20% (10 puntos)
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	10	10	Más de 3 contrataciones (10 puntos)
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>20</b>	<b>60</b>	
2.1. Atendiendo a si contempla uno o varios itinerario formativo y si su realización se ha ejecutado con anterioridad a esta convocatoria o si se realiza en esta, por empresa externa a la solicitante	8	10	Un itinerario formativo a realizar en esta convocatoria por la Entidad solicitante y subvencionado en esta
2.2. Atendiendo al número de personas participantes a realizar prácticas no laborales remuneradas	18	20	Prácticas procedentes de uno o varios itinerarios formativos objeto de subvención en esta convocatoria, con un mínimo de 8 alumnos
2.3. Atendiendo al perfil de los alumnos/as en prácticas	2	10	Inscritos como demandantes de empleo (2 puntos)
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>28</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>48</b>		

No presenta proyecto en anexo

Línea 2

ENTIDAD:	ASOC PARA LA DEFENSA SOCIAL DE LOS ADOLE		
TÍTULO PROYECTO:	PeinArte		
LÍNEA:	2	CIF	G14033716

<b>COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>31.036,10</b>	<b>%</b>
IMDEEC GENÉRICO	17.871,94	
IMDEEC ESPECÍFICO	12.128,06	
<b>TOTAL IMDEEC</b>	<b>30.000,00</b>	<b>97%</b>
ENTIDAD GENÉRICO	1.036,10	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
<b>TOTAL ENTIDAD</b>	<b>1.036,10</b>	<b>3%</b>
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares: 1  
 Nº Alumnos en prácticas: 10

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	4.933,90	20%	6.207,22	4.933,90	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	7.440,00	50%	15.518,05	7.440,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	100,00			100,00	
d) Los de alquileres	646,70	10%	3.103,61	646,70	0,00
e) Los de seguro	150,00			150,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantillas				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	400,00		500,00	400,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	400,00		3.000,00	400,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	3.103,61		0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	4.837,44	30%	9.310,83	4.837,44	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>18.908,04</b>			<b>18.908,04</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 2</b>					
a) Becas de los alumnos/as	11.228,06		18.000,00	11.228,06	0,00
b) Equipos de protección individual	100,00			100,00	
c) Vestuario laboral	700,00			700,00	
d) Gastos de serigrafía, bordado, vinilo u otra técnica utilizada	100,00			100,00	
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 2</b>	<b>12.128,06</b>			<b>12.128,06</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>31.036,10</b>			<b>31.036,10</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	40	Hasta un 10% (5 puntos)	Financiación Entidad: 1%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	10	10	Más de 3 contrataciones	Más de 3 contrataciones
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	5	5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinajejo	5	5		Acreditado en subsanación
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>25</b>	<b>60</b>		
2.1. Atendiendo a si contempla uno o varios itinerario formativo y si su realización se ha ejecutado con anterioridad a esta convocatoria o si se realiza en esta, por empresa externa a la solicitante	8	10	Un itinerario formativo a realizar en esta convocatoria por la Entidad solicitante y subvencionado en esta	Itinerario formativo de Auxiliar de peluquería
2.2. Atendiendo al número de personas participantes a realizar prácticas no laborales remuneradas	10	20	Prácticas procedentes de uno o varios itinerarios formativos objeto de subvención en esta convocatoria, con un mínimo de 10 alumnos	Nº Alumnos en prácticas: mínimo 10
2.3. Atendiendo al perfil de los alumnos/as en prácticas	2	10	Inscritos como demandantes de empleo (2 puntos)	Inscritos como demandantes de empleo
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>20</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>45</b>			

Presenta proyecto en anexo

Línea 2

ENTIDAD:	ASOC. ACOJER CORDOBESA JUGADORES AZAR REHABILITACION		
TÍTULO PROYECTO:	IMPULSA TU VIDA		
LÍNEA:	2	CIF	G14117014

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	24.155,00	%
IMDEEC GENÉRICO	17.500,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	4.000,00	
TOTAL IMDEEC	21.500,00	89%
ENTIDAD GENÉRICO	2.655,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	2.655,00	11%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares: 0  
 Nº Alumnos en prácticas: 8

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN	
		%	CUANTÍA MÁXIMA			
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>						
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	5.270,00	20%	4.831,00	4.831,00	439,00	Realiza reformulación
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	2.635,00	50%	12.077,50	2.635,00	0,00	
c) Los de divulgación del Proyecto	1.500,00			1.500,00		
d) Los de alquileres		10%	2.415,50	0,00	0,00	
e) Los de seguro	500,00			500,00		
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	3.900,00			3.900,00		
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00	
h) Los desplazamientos realizados	150,00		3.000,00	150,00	0,00	
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.415,50	0,00	0,00	
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	2.500,00	30%	7.246,50	2.500,00	0,00	
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>16.455,00</b>			<b>16.016,00</b>	<b>439,00</b>	
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>						
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 2</b>						
a) Becas de los alumnos/as	7.200,00		14.400,00	7.200,00	0,00	Realiza reformulación
b) Equipos de protección individual				0,00		
c) Vestuario laboral				0,00		
d) Gastos de serigrafía, bordado, vinilo u otra técnica utilizada	500,00			500,00		
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 2</b>	<b>7.700,00</b>			<b>7.700,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>24.155,00</b>			<b>23.716,00</b>	<b>439,00</b>	

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	40	Más de un 10% hasta un 20%	Financiación Entidad 11%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	4	10	1 contratación	1 contratación indefinida
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	5	5		Acreditado en subsanación
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	5	5		En solicitud, especifica como lugar de realización: Barriada periférica, Santa Cruz, Alcolea, Higuera y Trassiera que tanto demandan estos servicios
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>24</b>	<b>60</b>		
2.1. Atendiendo a si contempla uno o varios itinerario formativo y si su realización se ha ejecutado con anterioridad a esta convocatoria o si se realiza en esta, por empresa externa a la solicitante	0	10	Más de un itinerario	No especifica cuantos itinerarios formativos, ni el número de participante de cada uno. No acredita.
2.2. Atendiendo al número de personas participantes a realizar prácticas no laborales remuneradas	10	20	Mínimo 8 alumnos	Nº Alumnos en prácticas: mínimo 8. Acredita conciertos de prácticas en subsanación. Acreditado en subsanación
2.3. Atendiendo al perfil de los alumnos/as en prácticas	2	10	Inscritos como demandantes de empleo	Inscritos como demandantes de empleo
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>12</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>36</b>			

No presenta proyecto en anexo

Línea 3

ENTIDAD:	ASOCIACION ENCLAVE SOCIAL		
TÍTULO PROYECTO:	Emprender en Igualdad: Juventud y Género para el Desarrollo Local en Córdoba		
LÍNEA:	3	CIF	G14770648

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	25.425,00	%
IMDEEC	15.000,00	59%
ENTIDAD	10.425,00	41%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares En solicitud consta una actuación :  
1 concurso de ideas

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	5.000,00	20%	5.085,00	5.000,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	12.000,00	50%	12.712,50	12.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	2.925,00			2.925,00	
d) Los de alquileres	2.000,00	10%	2.542,50	2.000,00	0,00
e) Los de seguro	0,00			0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	0,00			0,00	Si
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.542,50	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	3.000,00	30%	7.627,50	3.000,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>25.425,00</b>			<b>25.425,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40% (40 puntos)	Financiación Entidad: 32%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	10	10	Más de 3 contrataciones (10 puntos)	Más de 3 contrataciones indefinidas
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Perifericas o Encinarejo	5	5		Se ejecutará íntegramente en el Hguerón, Alcolea y Sector Sur
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>55</b>	<b>60</b>		
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	20	20	Más de seis actuaciones (20 puntos)	1. taller de emprendimiento, 2.taller de canva, 3. concurso de ideas, 4.charlas mujer emprende, 5. mercadillo solidario, 6. cine emprendimiento, 7.investigación barro
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	10	Más de seis meses (10 puntos)	Del 01/12/2024 al 30/06/25
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 101 personas asistentes (10 puntos)	Beneficiarios de 120 50% mujeres y 50% hombres
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>40</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>95</b>			

Presenta proyecto en anexo

Líneas 3

ENTIDAD:	FUNDACION UNIVERSIDAD LOYOLA ANDALUCIA		
TÍTULO PROYECTO:	Programa universitario de fomento del espíritu emprendedor		
LÍNEA:	3	CIF	G14894158

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	22.000,00	%
IMDEEC	15.000,00	68%
ENTIDAD	7.000,00	32%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares Se indica en solicitud premios al emprendimiento universitario

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	4.400,00	20%	4.400,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	7.000,00	50%	11.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	2.000,00		2.000,00	
d) Los de alquileres		10%	2.200,00	0,00
e) Los de seguro			0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	1.000,00		500,00	500,00
h) Los desplazamientos realizados	2.600,00		3.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	2.000,00	10%	2.200,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	3.000,00	30%	6.600,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>22.000,00</b>		<b>21.500,00</b>	<b>500,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30		Más de un 30% y hasta un 40% (30 puntos)	Financiación Entidad: 32%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	10	10	Más de 3 contrataciones (10 puntos)	Acreditado en subsanación
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5		No acredita en subsanación
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encanajo	0	5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>40</b>	<b>60</b>		
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	20	20	Más de seis actuaciones (20 puntos)	Actuaciones: 1. semana del emprendimiento, 2. sumercamp, 3. talleres prácticos, 4. premios al emprendimiento universitario, 5. hall of fame de emprendedores, 6. itinerario personalizado
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	10	Más de seis meses (10 puntos)	Del 21/10/24 al 01/08/25
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 101 personas asistentes (10 puntos)	+ de 200 participantes y 150 beneficiarios (estudiantes universitarios)
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>40</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>80</b>			

No presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15e0cd39477e0e6a8853382925101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c986246162a5bcbf6bac03fb668bd88dadc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 33 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779db0e51104e61b30108f062691f54292b9e6bb928374dc0b8e1767a72338348283886a3e3de542d219c9fc486ab6e40c4d0973e01b30501eac089f323d67

Línea 3

ENTIDAD:	ASOC UNREPORTED		
TÍTULO PROYECTO:	VOLVEMOS A CORDOBA PROGRAMA DE RETORNO A LA CIUDAD		
LÍNEA:	3	CIF	G87374724

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	25.500,00	%
IMDEEC	15.000,00	59%
ENTIDAD	10.500,00	41%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	5.100,00	20%	5.100,00	5.100,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	12.750,00	50%	12.750,00	12.750,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	1.500,10			1.500,10	
d) Los de alquileres		10%	2.550,00		0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	6.000,00			6.000,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00		0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	149,90	10%	2.550,00	149,90	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	7.650,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>25.500,00</b>			<b>25.500,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40% (40 puntos)
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Enchajejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>40</b>	<b>60</b>	
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	20	20	Más de 6 actuaciones
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	10	Más de seis meses (10 puntos)
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 101 personas asistentes (10 puntos)
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACACIÓN</b>	<b>80</b>		

No presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15fe0cd39477e0e6a885338292f5101fa4114df816abb1e4c11de5b52c98624e162a5b6cf6bac03fb668bd88dadc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 34 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbae51104e61b30108f062691f5429b5e6bb928374dc0b8e1767a7233834828388a6e3de542d219c9fc486ab6e40c4d0973e01b30501eac089f323d67

Líneas 3

ENTIDAD:	ASOC EMPRESARIAL FORO DE EMPRESARIAS Y PROFESIONALES DE CORDOBA		
TÍTULO PROYECTO:	PLAN #MARCAMUJER 24-25		
LÍNEA:	3	CIF	G56063209

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	25.300,00	%
IMDEEC	15.000,00	59%
ENTIDAD	10.300,00	41%
OTRA		0%

N° Catering, premios-reconocimientos o similares 9 En proyecto 9 networking, desayunos mensuales

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		DIFERENCIA CORRECCIÓN		
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	CUANTÍA MÁXIMA			
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	5.060,00	20%	5.060,00	0,00	Reformulado en subsanación
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	6.640,00	50%	12.650,00	6.640,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	3.000,00			3.000,00	
d) Los de alquileres	2.000,00	10%	2.530,00	2.000,00	0,00
e) Los de seguro	300,00			300,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	3.000,00		4.500,00	3.000,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	1.000,00		3.000,00	1.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	2.000,00	10%	2.530,00	2.000,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	2.000,00	30%	7.590,00	2.000,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>25.000,00</b>			<b>25.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40% (40 puntos)	Financiación Entidad: 41%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5		No acredita en subsanación
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	5	5		1. Avd de Cádiz (Hotel Oasis). 2. Avd Fray Albino (La Normal). 3. C/ Priego de Córdoba (The Club) Acreditado en subsanación
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>45</b>	<b>60</b>		
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	14	20	Entre cuatro y seis actuaciones (14 puntos).	1. Networking mensual 2. Maraton de formación, "Habilidades Blandas" 3. Maraton de formación, "Habilidades Digitales" 4. Celebración del VIII Congreso Andaluz de empresas y profesionales Acreditado 4 actuaciones en subsanación.
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	10	Más de seis meses (10 puntos)	De noviembre de 2024 a junio de 2025
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 101 personas asistentes (10 puntos)	Mínimo 500 participantes
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>34</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>79</b>			

Presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15fe0cd39477e0e6a853382925101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c886246162a5bcbf6bac03fb668bd88dadc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 35 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbes51104e61b30108f062691f54292b6e6bb928374dc0b8fe1767a7233834828388a6e3de5424219c9fc486ab6e40c4d0973e01b30501eac089f3233d7

Línea 3

ENTIDAD:	ASOCIACION DE FABRICANTES DE CORDOBA		
TÍTULO PROYECTO:	ASFACO TALKS:PROMOC.Y DINAM.TEJIDO EMPRESAR.CORDOB. A TRAVÉS FORMAC.EMPRESM.TO Y PERMANENC. TALENT		
LÍNEA:	3	CIF	G14026231

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	25.500,00	%
IMDEEC	15.000,00	59%
ENTIDAD	10.500,00	41%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	5.100,00	20%	5.100,00	5.100,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	5.400,00	50%	12.750,00	5.400,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	15.000,00			15.000,00	
d) Los de alquileres		10%	2.550,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	NO
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.550,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	7.650,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>25.500,00</b>			<b>25.500,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40% (40 puntos)	Financiación Entidad: 41%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	4	10	1 contratación (4 puntos)	Acreditado
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>44</b>	<b>60</b>		
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	14	20	Entre cuatro y seis actuaciones (14 puntos)	Conferencias: 3 orientadas a un sector económico distinto del tejido empresarial de Córdoba y 3 ponentes diferenciados. Encuentros: 1
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	10	Más de seis meses (10 puntos)	Del 17/10/2024 al 30/09/2025
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 101 personas asistentes (10 puntos)	Por foro confirmados superior a 100 y vistas aulas 50
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>34</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>78</b>			

Presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15fe0cd39477e0e6a8853382925101fa4114df816abb1e4c11de5b52c986246162a5bcbf6bac03fbb668bd88dacc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 36 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779db8e51104e61b30108f062691f54292b36e6bb928374dc0b81e1767a7233834828388a6e3de5424219c9fc486ab6e40c4d0973e01b30501eac089f323d67

Líneas 3

ENTIDAD:	ASOC. DE GAMERS,DESARROLLADORES Y DISEÑADORES DE VIDEOJUEGOS DE CORDOBA		
TÍTULO PROYECTO:	CÓRDOBA CODE & CREATE: EMPRENDE, INNOVA Y CREA EL FUTURO		
LÍNEA:	3	CIF	G56128150

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	25.000,00	%
IMDEEC	14.750,00	59%
ENTIDAD	10.250,00	41%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 3 1 catering y 2 premios

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	5.000,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	11.900,00	50%	12.500,00	11.900,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	5.400,00			5.400,00	
d) Los de alquileres	1.900,00	10%	2.500,00	1.900,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	1.500,00		1.500,00	1.500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.500,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	4.300,00	30%	7.500,00	4.300,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>25.000,00</b>			<b>25.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40% (40 puntos)
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	
1.3. La Entidad solicitante ha adaptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>40</b>	<b>60</b>	
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	14	20	Entre cuatro y seis actuaciones (14 puntos)
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	10	Más de seis meses (10 puntos)
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 101 personas asistentes (10 puntos)
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>34</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>74</b>		

Presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15fe0cd39477e0e8a853382925101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c886246162a5bcbf6bac03fbb68bd88dadc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 37 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbes51104e61b30108f062691f54292b96bb928374dc0b8fe1767a7233834828f388a6e3de5424219c9f486ab6e40c4d0973e01b30501eac089f323d67

Línea 3

ENTIDAD:	FUNDAC PARA LA INVEST BIOMEDICA CORDOBA		
TÍTULO PROYECTO:	Hackathon Biotecnológico IMBIC/EPSC 2025		
LÍNEA:	3	CIF	G14825277

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	14.999,00	%
IMDEEC	8.923,00	59%
ENTIDAD	6.076,00	41%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 3 Tres premios para tres retos diferentes

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	2.976,00	20%	2.999,80	2.976,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	4.500,00	50%	7.499,50	4.500,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	3.320,00			3.320,00	
d) Los de alquileres		10%	1.499,90	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	1.200,00		1.500,00	1.200,00	0,00 Acreditado en subsanación
h) Los desplazamientos realizados	1.444,90		3.000,00	1.444,90	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.499,90	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	1.558,10	30%	4.499,70	1.558,10	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>14.999,00</b>			<b>14.999,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40% (40 puntos)	Financiación Entidad: 41%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	5	5		Acreditado en subsanación
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>45</b>	<b>60</b>		
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	8	20	Entre dos y cuatro actuaciones 8 puntos.	1. Organización de Hackathon 2025. 2. Búsqueda de alumnado participante 3. Búsqueda de empresas interesadas en participar en el Hackathon 4. Preparación jornada de presentación de las Soluciones planteadas
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	10	Más de seis meses (10 puntos)	Diciembre 2024 a septiembre 2025
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	8	10	Entre 51 y 100 personas asistentes (8 puntos)	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>26</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>71</b>			

Presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15fe0cd39477e0e6a8853382925101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c886246162a5bcbf6bac03fb68bd88dacc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 38 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbesa51104e61b30108f062691f542923b6eb928374dc0b81e1767a7233834828388a6e3de542219c9f486ab6e40c4d0973e01b30501eac089f3233d67

Línea 3

ENTIDAD:	ASOC CORDOBAACTIVA		
TÍTULO PROYECTO:	Proyecto integral para el fomento y sensibilización de la cultura emprendedora cordobesa 2025		
LÍNEA:	3	CIF	G14899140

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	21.800,00	%
IMDEEC	15.000,00	69%
ENTIDAD	6.800,00	31%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 4

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	4.360,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	10.600,00	50%	10.900,00	10.600,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	8.000,00			8.000,00	
d) Los de alquileres		10%	2.180,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	1.150,00		2.000,00	1.150,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	2.050,00	10%	2.180,00	2.050,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	6.540,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>21.800,00</b>			<b>21.800,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	40	Más de un 30% y hasta un 40% (30 puntos) Financiación Entidad: 31%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5	El plan de igualdad no está inscrito en Organismo Oficial, es un plan de Igualdad Privado, no colectivo. No subsana
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>30</b>	<b>60</b>	
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	14	20	Entre cuatro y seis actuaciones (14 puntos) Actuaciones: 1. III Concurso banco de ideas cordobesas, 2. Seminario web para población emprendedora, 3. Programa radiofónico "Córdoba Emprende", 4. Infografía "Córdoba Emprende", 5. Encuesta de motivación hacia el empleo. La actuación 3-4 son dos fases de la misma.
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	10	Más de seis meses (10 puntos) Del 7 de enero de 205 al 30 de septiembre de 2025
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	8	10	Entre 51 y 100 personas asistentes (8 puntos) 52 participantes
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>32</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>62</b>		

Presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15fe0cd39477e0e6a8853382925101fa41f4df816abb1e4c11de5b552c986246162a5bcbf6bac03fb668bd88dadc9f19b06121ab02e039691945568a44f1 | PÁG. 39 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbes51104e61b30108f062691f54292b5e6bb928374dc0b81e1767a7233834828388a6e3de5424219c9f486ab6e40c4d0973e01b30501eac089f323d67

Líneas 3

ENTIDAD:	ASOC METALCORDOBA		
TÍTULO PROYECTO:	Transformación y Talento 4.0: Nuevas Oportunidades para el Sector Metalúrgico, Refrigeración Indust		
LÍNEA:	3	CIF	G02922458

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	21.350,00	%
IMDEEC	15.000,00	70%
ENTIDAD	6.350,00	29,74 %
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	4.270,00	20%	4.270,00	4.270,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	2.445,00	50%	10.675,00	2.445,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	1.600,00			1.600,00	
d) Los de alquileres	2.135,00	10%	2.135,00	2.135,00	0,00
e) Los de seguro	500,00			500,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	6.000,00			6.000,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	400,00		3.000,00	400,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	500,00	10%	2.135,00	500,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	3.000,00	30%	6.405,00	3.000,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>21.350,00</b>			<b>21.350,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	40	Más de un 20% y hasta un 30% (20 puntos)
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	contratación (4 puntos)
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>20</b>	<b>60</b>	
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	20	20	Más de seis actuaciones (20 puntos)
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	10	Más de seis meses (10 puntos)
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 101 personas asistentes (10 puntos)
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>60</b>		

No presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15fe0cd39477e0e6a885338292f5101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c986246162a5bcbf6bac03fb668bd88dadc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 40 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbbea51104e61b30108f062691f54292b6e6bb928374dc0b81e1767a7233834828388a6e3de5424219c9fc486ab6e40c4d0973e01b30501eac089f323d67

Línea 3

ENTIDAD:	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DESARROLLO PROV CÓRDOBA		
TÍTULO PROYECTO:	GENERACIÓN MUJER: emprendimiento juvenil y talento femenino		
LÍNEA:	3	CIF	G14463319

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	19.000,00	%	
IMDEEC	15.000,00	79%	
ENTIDAD	4.000,00	21%	
OTRA		0%	

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	3.800,00	20%	3.800,00	3.800,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	4.800,00	50%	9.500,00	4.800,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	3.700,00			3.700,00	
d) Los de alquileres	400,00	10%	1.900,00	400,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	400,00		3.000,00	400,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.900,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	5.400,00	30%	5.700,00	5.400,00	0,00 Realiza reformulación
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>19.000,00</b>			<b>19.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	40	Más de un 20% y hasta un 30% (20 puntos)
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	5	5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	5	No acreditado en subsanación
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>25</b>	<b>60</b>	
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	14	20	Entre cuatro y seis actuaciones (14 puntos)
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	10	Más de seis meses (10 puntos)
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 101 personas asistentes (10 puntos)
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>34</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>59</b>		

Presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15fe0cd39477e0e6a8853382925101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c886246162a5bcbf6bac03fbb668bd88dadc9f19b06121ab02e039691945588a44f1 | PÁG. 41 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779db8e51104e61b30108f062691f54292b6e6bb928374dc0b8fe1767a7233834828388a6e3de5424219c9fc486ab6e40c4d0973e01b30501eac089f323d67

Línea 3

ENTIDAD:	COL OFIC AGENTES PROP INMOBILI
TÍTULO PROYECTO:	TU MUNDO DIGITAL
LÍNEA:	3 CIF Q1475002J

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	22.000,00	%
IMDEEC	15.000,00	68%
ENTIDAD	7.000,00	32%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO		MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA	%		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	0,00	20%	4.400,00		0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	11.000,00	50%	11.000,00		11.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	7.300,00				7.300,00	
d) Los de alquileres	2.000,00	10%	2.200,00		2.000,00	0,00
e) Los de seguro					0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla					0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00		0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00		0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	1.700,00	10%	2.200,00		1.700,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	6.600,00		0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>22.000,00</b>				<b>22.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	40	Más de un 30% y hasta un 40% (30 puntos)
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>30</b>	<b>60</b>	
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	8	20	Entre dos y cuatro actuaciones (8 puntos)
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	10	Más de seis meses (10 puntos)
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 101 personas asistentes (10 puntos)
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>28</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>58</b>		

Presenta proyecto en anexo

Línea 3

ENTIDAD:	ASOC DE JOVENES EMPRESARIOS DE CORDOBA		
TÍTULO DEL PROYECTO:	EMPRENDE Y AVANZA CON ÉXITO		
LÍNEA:	3	CIF	G14364475

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	18.987,00	%
IMDEEC	15.000,00	79%
ENTIDAD	3.987,00	21%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1 café empresarial

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	3.000,00	20%	3.797,40	3.000,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)		50%	9.493,50	0,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	9.487,00			9.487,00	
d) Los de alquileres	1.500,00	10%	1.898,70	1.500,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	1.000,00		3.000,00	1.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.898,70	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	3.500,00	30%	5.696,10	3.500,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>18.987,00</b>			<b>18.987,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	40	Más de un 20% y hasta un 30% (20 puntos)	Financiación Entidad: 21%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	4	10	1 contratación (4 puntos)	1 Contratación indefinida
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5		No acredita en subsanación
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>24</b>	<b>60</b>		
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	8		Entre dos y cuatro actuaciones (8 20 puntos)	1. VII Jornadas de comercio electrónico 2. Café empresarial 3. Charlas formativas a alumnos
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	10	Más de seis meses (10 puntos)	Del 01/11/2024 al 30/09/2024
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 101 personas asistentes (10 puntos)	Beneficiarios 270 aproximadamente directos e indirectos.
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>28</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>52</b>			

No presenta proyecto en anexo

Línea 3

ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS DE ANDALUCÍA		
TÍTULO DEL PROYECTO:	"PRINCIPALES PROCESOS DE DIGITALIZACIÓN PARA MEJORAR EL EMPRENDIMIENTO"		
LÍNEA:	3	CIF	G14441570

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	17.125,98	%	Acreditado en subsanación
IMDEEC	15.000,00	88%	
ENTIDAD	2.125,98	12%	
OTRA		0%	

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	3.125,98	20%	3.425,20	3.125,98	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)		50%	8.562,99	0,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	14.000,00			14.000,00	
d) Los de alquileres		10%	1.712,60	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.712,60	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	5.137,79	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>17.125,98</b>			<b>17.125,98</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	40	Más de un 10 % y hasta un 20% (10 puntos)
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	10	10	Más de 3 contrataciones (10 puntos)
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>20</b>	<b>60</b>	
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	14	20	Entre cuatro y seis actuaciones (14 puntos)
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	10	Más de seis meses (10 puntos)
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	8	10	Entre 51 y 100 personas asistentes (8 puntos)
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>32</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>52</b>		

Presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15e0c39477e0e6a885338225101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c986246162a5bcbf6bac03fbb68bd88dacc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 44 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbbea51104e61b30108f062691f54292b96bb928374dc0b81e1767a7233834828388a6e3de542219c9fc486ab6e40c4d0973e01b30501eac089f323d67

Línea 3

ENTIDAD:	ASOCIACIÓN HISPANO RUMANA DE CÓRDOBA TRAIAN		
TÍTULO PROYECTO:	DIVERCORDOBA		
LÍNEA:	3	CIF	G14784243

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	18.900,00	%
IMDEEC	14.931,00	79%
ENTIDAD	3.969,00	21%
OTRA		0%

N° Catering, premios-reconocimientos o similares

1 Catering Taller Innovación

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	3.780,00	20%	3.780,00	3.780,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)		50%	9.450,00	0,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	500,00			500,00	
d) Los de alquileres	150,00	10%	1.890,00	150,00	0,00
e) Los de seguro	350,00			350,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	12.620,00			12.620,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.890,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	350,00	30%	5.670,00	350,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>18.250,00</b>			<b>18.250,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	40	Más de un 20% y hasta un 30% (20 puntos)	Financiación Entidad: 21%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	1 contratación (4 puntos)	No acredita en subsanación
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5		No acredita debidamente en subsanación.
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	5		No acredita debidamente en subsanación. El proyecto se debe ejecutar y desarrollar íntegramente en una de las zonas incluidas en Anexo C de las bases de la convocatoria.
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>20</b>	<b>60</b>		
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	8	20	Entre dos y cuatro actuaciones (8 puntos)	1. Creación de 4 videos informativos. 2. Taller de promoción del empresario rumano: "Innovación y Oportunidades para el Empresariado Rumano en Córdoba DIVERCORDOBA"
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	10	Más de seis meses (10 puntos)	Del 30/12/2024 al 29/08/2025
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 101 personas asistentes (10 puntos)	Más de 100 personas emprendedores/as rumanos residentes en Córdoba
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>28</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>48</b>			

No presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15e0cd39477e0e6a8853382925101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c886246162a5bcfbac03fbb668bd88dacc9f19b06121ab02e039691945588a44f1 | PÁG. 45 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779db0e551104e61b30108f062691f54292b9e6bb928374dc0b88e1767a7233834828388a6e3de5424219c9fc486ab6e40c4d0973e01b30501eac089f323d67

Línea 3

ENTIDAD:	ASOCIACIÓN ANTIGUOS ALUMNOS Y ALUMNAS DE ETEA		
TÍTULO DEL PROYECTO:	Promocionar e incentivar el emprendimiento con casos de éxitos nacionales y locales		
LÍNEA:	3	CIF	G14593990

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	20.109,58	%
IMDEEC	15.000,00	75%
ENTIDAD	5.109,58	25%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1 Acreditado en subsanación

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	4.021,92	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	10.054,79	50%	10.054,79	10.054,79	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	1.023,26			1.023,26	Realiza reformulación
d) Los de alquileres	2.001,96	10%	2.010,96	2.001,96	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	1.275,34		3.000,00	1.275,34	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.010,96	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	5.254,23	30%	6.032,87	5.254,23	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>20.109,58</b>			<b>20.109,58</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	40	Más de un 20% y hasta un 30% (20 puntos)	Financiación Entidad: 25%. Subsanado
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>20</b>	<b>60</b>		
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	8	20	Entre dos y cuatro actuaciones (8 puntos)	Actuaciones: 1. Jornadas de emprendimiento a nivel nacional y 2. Clases magistrales de emprendedor local a los alumnos
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	4	10	Entre dos y cuatro meses (4 puntos)	Del 01/03/25 al 15/05/25
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 101 personas asistentes (10 puntos)	Entre 150-200
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>22</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>42</b>			

No presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15f0cc39477e0e6a885338292f5101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c986246162a5bcfbac03fbb668bd88dacc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 46 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779db8e51104e61b30108f062691f5429b96bb928374dc0b81e1767a7233834828388a6e3de5424219c9f486ab6e40c440973e01b30501eac089f3233d7

Línea 3

ENTIDAD:	ASOC CORDOBESA DISCAPACIDAD INTELCTUAL		
TÍTULO PROYECTO:	PROYECTO DE AUTOEMPLEO EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELCTUAL CON APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE IA		
LÍNEA:	3	CIF	G56505134

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	15.000,00	%	Realiza reformulación
IMDEEC	13.350,00	89%	Desfavorable parcial por falta de disponibilidad
ENTIDAD	1.650,00	11%	presupuestaria
OTRA		0%	
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares			0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	3.000,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	7.500,00	50%	7.500,00	7.500,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	425,00			425,00	
d) Los de alquileres	900,00	10%	1.500,00	900,00	0,00
e) Los de seguro	300,00			300,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	1.500,00	10%	1.500,00	1.500,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	4.375,00	30%	4.500,00	4.375,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>15.000,00</b>			<b>15.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	40	Más de un 10 % y hasta un 20% (10 puntos)	Financiación Entidad: 11%. Subsanado
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinazgo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>10</b>	<b>60</b>		
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	8	20	Entre dos y cuatro actuaciones (8 puntos)	1. Fomentar el autoempleo entre personas con discapacidad intelectual en la provincia de Córdoba mediante el uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) 2. El desarrollo de un espacio de encuentro denominado "Inclusivadora" que sirva para la puesta en común de las iniciativas para el fomento del autoempleo, desde el emprendimiento, mejorando la inclusión laboral e implementando tecnologías de inteligencia artificial. Acreditado en Subsanación Calendarización : Octubre 24- septiembre 25 Son 25 personas, y 5 proyectos de Autoempleo con auxilio del IA.
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	10	Más de seis meses (10 puntos)	
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	6	10	Entre 21 y 50 personas asistentes (6 puntos)	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>24</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>34</b>			

Presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15fe0cd39477e0e6a8853382925101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c886246162a5bcbf6bac03fb668bd88dadc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 47 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbbea51104e61b30108f062691f542923b6ebbb928374dc0b8fe1767a7233834828388a6e3de5424219c9fc486ab6e40c4d0973e01b30501eac089323d67

Línea 3

ENTIDAD:	UNION DE PROFESIONALES Y TRABAJADORES AUTONOMOS DE ESPAÑA		
TÍTULO PROYECTO:	PREPARAD@S, LIST@S...EMPRENDE!		
LÍNEA:	3	CIF	G82875808

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	17.000,00	%	
IMDEEC	15.000,00	88%	Desfavorable por falta de disponibilidad presupuestaria
ENTIDAD	2.000,00	12%	
OTRA		0%	

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	3.400,00	20%	3.400,00	3.400,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)		50%	8.500,00	0,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	8.500,00			8.500,00	
d) Los de alquileres		10%	1.700,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.700,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	5.100,00	30%	5.100,00	5.100,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>17.000,00</b>			<b>17.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	40	Más de un 10 % y hasta un 20% (10 puntos)	Financiación Entidad: 12%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>10</b>	<b>60</b>		
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	4	20	Menos de dos actuaciones.	Actuaciones: 1. sesiones informativas, Acreditado en subsanación
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	8	10	Entre cuatro y seis meses (8 puntos)	Calendarización del 01/01/2025 a 30/06/2025
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 101 personas asistentes (10 puntos)	Participantes: 200 personas
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>22</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>32</b>			

Presenta proyecto en anexo

Línea 3

ENTIDAD:	ASOCIACION DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES DE OCCIDENTE Y CIUDAD JARDIN		
DENOMINACIÓN PROYECTO:	CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO LOCAL Y DE CERCANÍA DE CIUDAD JARDIN		
LÍNEA:	3	CIF	G14318521

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	16.780,55	%	
IMDEEC	15.000,00	89%	Desfavorable por falta de disponibilidad presupuestaria
ENTIDAD	1.780,55	11%	
OTRA		0%	
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares			
			0

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	3.356,11	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)		50%	8.390,28	0,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	16.780,55			16.780,55	
d) Los de alquileres		10%	1.678,06	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.678,06	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	5.034,17	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>16.780,55</b>			<b>16.780,55</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	40	Más de un 10 % y hasta un 20% (10 puntos)	Financiación Entidad: 11%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarajo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>10</b>	<b>60</b>		
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	4	20	Menos de dos actuaciones (4 puntos)	Actuación: 1. Campaña de publicidad en: cartelería, mupis, autobuses urbanos, RRSS, Google Display y landing page de campaña.
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	2	10	Menos de dos meses (2 puntos)	Calendarización: 1 mes (entre febrero y marzo 2025)
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 101 personas asistentes (10 puntos)	Plataformas digitales y campañas promocionales: aproximadamente 100.000 usuarios. Subsanado
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>16</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>26</b>			

Presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15fe0cd39477e0e6a8853382925101fa41f4df816abb1e4c110e5b52c986246162a5bcbf6bac03fb66b8d88dadc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 49 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbbea51104e61b30108f062691f5429b6e6bb928374dc0b88e1767a7233834828388a6e3de5424219c9fc486ab6e40c4d0973e01b30501eac089f3233d67

Línea 3

ENTIDAD:	ASOC DEL CENTRO COMERCIAL URBANO CORDOBA		
TÍTULO PROYECTO:	CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO LOCAL Y DE CERCANÍA		
LÍNEA:	3	CIF	G14527931

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	16.854,44	%	
IMDEEC	15.000,00	89%	Desfavorable por falta de disponibilidad presupuestaria
ENTIDAD	1.854,44	11%	
OTRA		0%	

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	CUANTÍA MÁXIMA	
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	20%	3.370,89	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	50%	8.427,22	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto		16.854,44	16.854,44
d) Los de alquileres	10%	1.685,44	0,00
e) Los de seguro			0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares		0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		3.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	10%	1.685,44	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	30%	5.056,33	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>		<b>16.854,44</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	40	Más de un 10% y hasta un 20% (10 puntos)
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinajejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>10</b>	<b>60</b>	
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	4	20	Menos de dos actuaciones (4 puntos)
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	2	10	Menos de dos meses (2 puntos)
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 101 personas asistentes (10 puntos)
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>16</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>26</b>		

Presenta proyecto en anexo

Línea 3

ENTIDAD:	ASOC PARA EL FOMENTO PROMOCION Y TRANSFORMACION DIGITAL DEL COMERCIO DE CORDOBA		
TÍTULO PROYECTO:	PROGRAMA FORMATIVO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL A TRAVÉS DE CHATGPT		
LÍNEA:	3	CIF	G56108020

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	16.950,02	%	
IMDEEC	15.000,00	88%	Desfavorable por falta de disponibilidad presupuestaria
ENTIDAD	1.950,02	12%	
OTRA		0%	

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	3.330,00	20%	3.390,00	3.330,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	5.827,50	50%	8.475,01	5.827,50	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	7.351,27			7.351,27	
d) Los de alquileres	441,25	10%	1.695,00	441,25	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.695,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	5.085,01	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>16.950,02</b>			<b>16.950,02</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	40	Más de un 10 % y hasta un 20% (10 puntos)
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinaje		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>10</b>	<b>60</b>	
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	4	20	Menos de dos actuaciones (4 puntos)
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	8	10	Entre cuatro y seis meses (8 puntos)
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	2	10	Entre 10 y 20 personas asistentes (2 puntos)
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>14</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>24</b>		

Presenta proyecto en anexo

Línea 3

ENTIDAD:	HERMANDAD DE LA QUINTA ANGUSTIA		
TÍTULO PROYECTO:	SEGUNDO CURSO DE INICIACIÓN AL BORDADO Y PRIMER CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN EL BORDADO		
LÍNEA:	3	CIF	R1400697G

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	18.100,00	%	
IMDEEC	15.000,00	83%	Desfavorable por falta de disponibilidad presupuestaria
ENTIDAD	3.100,00	17%	
OTRA		0%	

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	560,00	20%	3.620,00	560,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	9.000,00	50%	9.050,00	9.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto				0,00	
d) Los de alquileres	1.810,00	10%	1.810,00	1.810,00	0,00 Realiza reformulación
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	800,00	10%	1.810,00	800,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	5.430,00	30%	5.430,00	5.430,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>18.100,00</b>			<b>18.100,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia		40	
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>0</b>	<b>60</b>	
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	8	20	Entre dos y cuatro actuaciones (8 puntos)
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	10	10	Más de seis meses (10 puntos)
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	6	10	Entre 21 y 50 personas asistentes (6 puntos)
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>24</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>24</b>		

No presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15fe0cd39477e0e6a885338292f5101fa41f4df816abb1e4c11de5b552c986246162a5bcbf6bac03fbb68bd88dadc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 52 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbae51104e61b30108f062691f54292b96bb928374dc0b8fe1767a7233834828f388a6e3de542d219c9f486ab6e40c4d0973e01b30501eac089f323d67

Línea 3

ENTIDAD:	ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE CINE Y AUDIOVISUAL DE CÓRDOBA		
TÍTULO PROYECTO:	CinemaLab		
LÍNEA:	3	CIF	G0494329

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	15.000,00	%	
IMDEEC	15.000,00	100%	Desfavorable por falta de disponibilidad presupuestaria
ENTIDAD	0%		
OTRA	0%		

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	3.000,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	3.500,00	50%	7.500,00	3.500,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	9.850,00			9.850,00	
d) Los de alquileres	200,00	10%	1.500,00	200,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	300,00		500,00	300,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	1.000,00		3.000,00	1.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.500,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	150,00	30%	4.500,00	150,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>15.000,00</b>			<b>15.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	40	Hasta un 10% (5 puntos)	Financiación Entidad: 0%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>5</b>	<b>60</b>		
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	8	20	Entre dos y cuatro actuaciones (8 puntos)	1. Masterclass especializada, sólo proyectos 2. Mesa redonda con agentes ejecutivos, destinada al público en general. Acreditado en Subsanación
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	4	10	Entre dos y cuatro meses (4 puntos)	Calendarización: abril 2025 a junio 2025
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	6	10	Entre 21 y 50 personas asistentes (6 puntos)	Beneficiarios: 20-40 empresas, 80-120 personas
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>18</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>23</b>			

Presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15fe0cd39477e0e6a885338292f5101fa41f4df816abb1e4c110e5b52c986246162a5bcbf6bac03fb668bd88dacc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 53 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbes51104e61b30108f062691f542923b6e6bb928374dc0b8fe1767a7233834828388a6e3de542d219c9f486ab6e40c4d0973e01b30501eac089f323d67

Línea 3

ENTIDAD:	CONSORCIO DE LOS CONSEJOS REGULADORES D.O.P. DE LA PROVINCIA DE CORDOBA Y HOSTEC		
TÍTULO PROYECTO:	RUTA GASTRONÓMICA II FESTIVAL CÓRDOBA VIRGEN EXTRA. EDICIÓN 2025		
LÍNEA:	3	CIF	G42965178

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	15.000,00	%	
IMDEEC	15.000,00	100%	Desfavorable por falta de disponibilidad presupuestaria
ENTIDAD		0%	
OTRA		0%	

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	3.000,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	7.000,00	50%	7.500,00	7.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	3.000,00			3.000,00	
d) Los de alquileres		10%	1.500,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.500,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	4.500,00	30%	4.500,00	4.500,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>15.000,00</b>			<b>15.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia		40	
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarajo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>0</b>	<b>60</b>	
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	8	20	Menos de dos actuaciones (4 puntos)
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	2	10	Menos de dos meses (2 puntos)
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes	10	10	Más de 101 personas asistentes (10 puntos)
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>20</b>	<b>40</b>	Actuaciones: 1. Desarrollo ruta gastronomía, 2. Formación sobre AOVE, 3. Elaboración recetas con AOVE, 4. Concurso de elaboraciones mal baremado Calendarización: del 27/01/2025 al 09/02/2025 Nº de personas participantes: 2500
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	

No presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15fe0cd39477e0e6a8853382925101fa41f4df816abb1e4c11de5b552c986246162a5bc6fbac03fbb68bd88dacc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 54 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779db8e51104e61b30108f062691f5429b6e6bb928374dc0b81e1767a7233834828388a6e3de542219c9f486ab6e40c4d0973e01b30501eac089323d67

Línea 3

ENTIDAD:	ASOCIACION EMPRESARIAL DE HOSPEDAJE DE CORDOBA		
TÍTULO PROYECTO:	JORNADAS FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA EN EL SECTOR ALOJATIVO		
LÍNEA:	3	CIF	G56048739

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	10.121,27	%	
IMDEEC	9.145,03	90%	Desfavorable por falta de disponibilidad presupuestaria
ENTIDAD	976,24	10%	
OTRA		0%	

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 2

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	2.024,25	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	3.947,57	50%	5.060,64	3.947,57	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	2.000,00			2.000,00	
d) Los de alquileres		10%	1.012,13	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	1.000,00		1.000,00	1.000,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	2.000,00		3.000,00	2.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.012,13	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	1.173,70	30%	3.036,38	1.173,70	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>10.121,27</b>			<b>10.121,27</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	40	Hasta un 10% (5 puntos)	Financiación Entidad: 10%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinaraje		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>5</b>	<b>60</b>		
3.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización		20		
3.2. Atendiendo a la duración del proyecto desde su inicio a su finalización	2	10	Menos de dos meses (2 puntos)	Calendarización: entre 01/01/2025 y 01/06/2025
3.3. Atendiendo al número de personas de participantes como asistentes		10		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>2</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>7</b>			

No presenta proyecto en anexo

Línea 4

ENTIDAD:	ASOCIACIÓN
TÍTULO PROYECTO:	IMPULSA JOYERÍA DE CÓRDOBA
LÍNEA:	4 CIF G14045025

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	35.000,00	%
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL IMDEEC	20.000,00	57%
ENTIDAD GENÉRICO	15.000,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL ENTIDAD	15.000,00	43%
OTRA		0%

N° Catering, premios-reconocimientos o similares 1 Catering networking

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	6.700,00	20%	6.700,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	15.000,00	50%	15.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	5.000,00		5.000,00	
d) Los de alquileres		10%	3.500,00	0,00
e) Los de seguro			0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	6.000,00	30%	10.500,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	3.500,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	10.500,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>33.200,00</b>		<b>33.200,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>				
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>				
a) Misiones comerciales directas o inversas			0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas			0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca			0,00	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.			0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	10.500,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L.4</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>33.200,00</b>		<b>33.200,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	más de un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en algunas de las Bandejas Periféricas o Extranjero		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS</b>	<b>40</b>	<b>60</b>	
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	20	20	Más de 6 actuaciones
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	10	10	Internacional
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	10	10	Más de 3 días
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>80</b>		

Presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15f0cc39477e0e6a85338292f5101fa41f4df816abb1e4c11de5b552c98624e162a5b5cf6bac03fbb68bd88dacc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 56 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbesa51104e61b30108f062691f5429b5b6bb928374dc0b8e1767a7233834828388a6e3de542d219c99fc486ab6e40c4d0973e01b30501eac0893233dct7

Línea 4

ENTIDAD:	FUNDACION ANTONIO GALA		
TÍTULO PROYECTO:	ESPACIOS CULTURALES DE LA FUNDACIÓN COMO IMPULSO NAC. E INTERNAC. PARA MARCA CÓRDOBA		
LÍNEA:	4	CIF	G82670985

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	34.000,00	%
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO		
TOTAL IMDEEC	20.000,00	59%
ENTIDAD GENÉRICO	14.000,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	14.000,00	41%
OTRA		0%
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares		0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	6.700,00	20%	6.700,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	10.450,00	50%	10.450,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	10.500,00		10.500,00	
d) Los de alquileres	3.350,00	10%	3.350,00	0,00
e) Los de seguro			0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantillas			0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	3.000,00	30%	3.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	3.400,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	10.200,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>34.000,00</b>		<b>34.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>				
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>				
a) Misiones comerciales directas o inversas			0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas			0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marcas			0,00	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E			0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	10.200,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>34.000,00</b>		<b>34.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barridas Periféricas o Encerroado		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>40</b>	<b>60</b>	
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	20	20	Más de 6
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	10	10	Internacional
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	10	10	Más de 3 días
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>80</b>		

No presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15e0cd39477e0e6a885338292f5101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c986246162a5bc6f6bac03fb668bd88dadcc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 57 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbbea51104e61b30108f062691f54292b5e6bb928374dc0b8fe1767a72338348283888a6e40c4d0973e01b30501eac089f3233dct7

Línea 4

ENTIDAD:	ASOC DE EMPRESARIOS DE LA MADERA Y MUEBLE DE CÓRDOBA		
TÍTULO DEL PROYECTO	EXPANSIÓN INTERNACIONAL E INNOVACIÓN SOSTENIBLE EN EL MUEBLE DE CÓRDOBA		
LÍNEA:	4	CIF	G14989628

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	36.636,66	%
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL IMDEEC	20.000,00	55%
ENTIDAD GENÉRICO	16.636,66	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL ENTIDAD	16.636,66	45%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	7.327,33	20%	7.327,33	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	18.318,33	50%	18.318,33	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	10.991,00		10.991,00	
d) Los de alquileres		10%	3.663,67	0,00
e) Los de seguro			0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00
h) Los desplazamientos, viajes, transporte informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		30%	10.991,00	0,00
i) Materiales para el desarrollo del Proyecto		10%	3.663,67	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	10.991,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>36.636,66</b>		<b>36.636,66</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>				
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>				
a) Misiones comerciales directas o inversas			0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas			0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca			0,00	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.			0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	10.991,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>36.636,66</b>		<b>36.636,66</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40%	Financiación Entidad: 45%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsen la conciliación de la vida laboral	0	5		No acredita en subsanación
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barridas Periféricas o Enclavado		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS</b>	<b>40</b>	<b>60</b>		
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	20	20	Más de 6	1. Proyección Internacional 2. Redes Profesionales 3. Captación de Distribuidores 4. Creación Plataforma de Conexión B2B Virtual 5. Reuniones Estratégicas 6. Propuesta de Valor: Sello Digital de Excelencia Cordobesa Acreditado en subsanación
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	10	10	Internacional	Una de las actuaciones es la captación de distribuidores internacionales y la promoción internacional
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	2	10	Un día (2 puntos)	No acredita en subsanación más de tres días
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>32</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>72</b>			

Presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15fe0cd39477e0e6a885338292f5101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c986246162a5bcfb6bac03fbb68bd88dacc9f19b06121ab02e039691945568a44f1 | PÁG. 58 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbbea51104e61b30108f062691f54292b9e6bb928374dc0b81e1767a7233834828388a6e3de542d219c9fc486ab6e40c4d0973e01b30501eac089323d67

Línea 4

ENTIDAD:	FUNDACION LAS FUENTES DE JUNTA ISLAMICA		
TÍTULO DEL PROYECTO	Promocion exterior de los recursos turistico muslim-friendlyde cordoba		
LÍNEA:	4	CIF	G02914281

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	34.199,00	%
IMDEEC GENÉRICO	10.129,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	8.670,00	
TOTAL IMDEEC	18.799,00	55%
ENTIDAD GENÉRICO	8.430,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	6.970,00	
TOTAL ENTIDAD	15.400,00	45%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCION
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	6.839,80	20%	6.839,80	6.839,80	0,00 Realiza reformulación.
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	7.459,20	50%	17.099,50	7.459,20	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto				0,00	
d) Los de alquileres		10%	3.419,90	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares				0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	1.500,00	30%	10.259,70	1.500,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	3.419,90	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	3.000,00	30%	10.259,70	3.000,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>18.799,00</b>			<b>18.799,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>					
a) Misiones comerciales directas o inversas	15.400,00			15.400,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca				0,00	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	10.259,70	0,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>15.400,00</b>			<b>15.400,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>34.199,00</b>			<b>34.199,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS</b>	<b>40</b>	<b>60</b>	
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	8	20	Entre dos y cuatro actuaciones
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	10	10	Internacional
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	10	10	Más de 3 días
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMAC. GENÉRICOS</b>	<b>28</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>68</b>		

Presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15f0cc39477e0e6a8853382921051fa41f4df816abb1e4c11de5b52c98624e162a5bc6f6bac03fbb68bd88dacc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 59 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779db9a551104e61b30108f062691f54292b9b66bb928374dc0b89e1767a7233834828388a6e40c4d0973e01b30501eac089f3233d67

Línea 4

ENTIDAD:	ASOC PAX-PATIOS DE LA AXERQUIA		
TÍTULO PROYECTO:	PATIO		
LÍNEA:	4	CIF	G56091683

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	25.315,00	%
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL IMDEEC	20.000,00	79%
ENTIDAD GENÉRICO	5.315,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL ENTIDAD	5.315,00	21%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	5.000,00	20%	5.063,50	5.000,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	5.065,00	50%	12.857,50	5.065,00
c) Los de divulgación del Proyecto	5.000,00			5.000,00
d) Los de alquileres	2.500,00	10%	2.531,50	2.500,00
e) Los de seguro				0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00
h) Los desplazamientos realizados	6.000,00	30%	7.594,50	6.000,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	750,00	10%	2.531,50	750,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	500,00	30%	7.594,50	500,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>25.315,00</b>		<b>25.315,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS:</b>				
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>				
a) Misiones comerciales directas o inversas				0,00
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca				0,00
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	7.594,50	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25.315,00</b>		<b>25.315,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	40	Más de un 20% y hasta un 30%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	8	10	Entre 2 y 3 contrataciones
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Entrocampa		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>28</b>	<b>60</b>	
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	20	20	Más de 6 actuaciones
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	10	10	Internacional
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	10	10	Más de 3 días
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>68</b>		

No presenta proyecto en anexo

Línea 4

ENTIDAD:	ASOC PARA LA PROMOCION DEL CERTAMEN CORDOBA ECUESTRE		
TÍTULO PROYECTO:	Fomento de Proyección Exterior de Córdoba a través del Espectáculo Ecuestre		
LÍNEA:	4	CIF	G14475552

<b>COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>33.600,00</b>	<b>%</b>
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00	
<b>TOTAL IMDEEC</b>	<b>20.000,00</b>	<b>60%</b>
ENTIDAD GENÉRICO	13.600,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
<b>TOTAL ENTIDAD</b>	<b>13.600,00</b>	<b>40,48%</b>
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO EN ESTE CONCEPTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	6.720,00	20%	6.720,00	6.720,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	16.800,00	50%	16.800,00	16.800,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	4.100,00			4.100,00	
d) Los de alquileres		10%	3.360,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incompat. Form. Cont. 2024 L3	0,00	5º L3 FyC 7.500,00 €
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	3.280,00	30%	10.080,00	3.280,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	3.360,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	2.700,00	30%	10.080,00	2.700,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>33.600,00</b>			<b>33.600,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>					
a) Misiones comerciales directas o inversas				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca.				0,00	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos jalbes U. E.				0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	10.080,00	0,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>33.600,00</b>			<b>33.600,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinaje		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>40</b>	<b>60</b>	
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	8	20	Entre dos y cuatro actuaciones
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	10	10	Internacional
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	10	10	Más de 3 días
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>28</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>68</b>		

No presenta proyecto en anexo

Línea 4

ENTIDAD:	ACADEMIA DEL VINO DE CORDOBA		
TÍTULO DEL PROYECTO	CONCURSOS IBERICOS AOVES Y VINOS PREMIOS MEZQUITA PARTICIPACION FERIAS AGROALIMENTARIAS		
LÍNEA:	4	CIF	G14864821

<b>COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>31.000,00</b>	<b>%</b>
IMDEEC GENÉRICO	18.290,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00	
<b>TOTAL IMDEEC</b>	<b>18.290,00</b>	<b>59%</b>
ENTIDAD GENÉRICO	12.710,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
<b>TOTAL ENTIDAD</b>	<b>12.710,00</b>	<b>41%</b>
OTRA	0,00	0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

3

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	6.200,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	1.400,00	50%	15.500,00	1.400,00
c) Los de divulgación del Proyecto	15.000,00			15.000,00
d) Los de alquileres	3.100,00	10%	3.100,00	0,00
e) Los de seguro				0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantillas				0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	1.500,00		1.500,00	1.500,00
h) Los desplazamientos realizados	3.000,00	30%	9.300,00	3.000,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	3.100,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	7.000,00	30%	9.300,00	7.000,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>31.000,00</b>		<b>31.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>				
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>				
a) Misiones comerciales directas o inversas				0,00
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca				0,00
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	9.300,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L.4</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>31.000,00</b>			<b>31.000,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	más de un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>40</b>	<b>60</b>	
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional o internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	8	20	Entre dos y cuatro actuaciones
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	8	10	Nacional
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	10	10	Más de tres días
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>26</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>66</b>		

Presenta proyecto en anexo

Línea 4

ENTIDAD:	SOCIEDAD ESPAÑOLA PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL		
TÍTULO DEL PROYECTO	Córdoba Legendaria, un encuentro en torno a la cultura y la ciencia con mara Córdoba		
LÍNEA:	4	CIF	G5686650

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	29.050,50	%
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL IMDEEC	20.000,00	69%
ENTIDAD GENÉRICO	9.050,50	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL ENTIDAD	9.050,50	31%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 3 Acreditado en Subsanación

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	5.810,10	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	14.300,00	50%	14.525,25	14.300,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	5.300,00			5.300,00	
d) Los de alquileres		10%	2.905,05	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	1.050,00		1.500,00	1.050,00	0,00 Realiza reformulación
h) Los desplazamientos realizados	5.600,00	30%	8.715,15	5.600,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	2.800,00	10%	2.905,05	2.800,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	8.715,15	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>29.050,00</b>			<b>29.050,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>					
a) Misiones comerciales directas o inversas				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca				0,00	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	8.715,15	0,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>29.050,00</b>			<b>29.050,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	40	Más de un 30% y hasta un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar e ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>30</b>	<b>60</b>	
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	14	20	Entre cuatro y seis actuaciones
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	10	10	Internacional
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	10	10	Más de 3 días
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>34</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>64</b>		

No presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15fe0cc39477e0e6a8853382925101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c98624e162a5b6cf6bac03fb66bd88dadc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 63 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbae51104e61b30108f062691f54292b5e6bb928374dc0cb8e1767a72338348283888a6e40c4d0973e01b30501eac089f323d67

Línea 4

ENTIDAD:	FUNDACIÓN ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA		
TÍTULO PROYECTO:	NEB SUR+		
LÍNEA:	4	CIF	G14614762

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	25.330,00	%
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL IMDEEC	20.000,00	79%
ENTIDAD GENÉRICO	5.330,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL ENTIDAD	5.330,00	21%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 5 1 premio y 4 servicios. Acreditado en subsanación.

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				
CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	5.000,00	20%	5.066,00	5.000,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	5.180,00	50%	12.665,00	5.180,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	3.000,00			3.000,00	
d) Los de alquileres	2.500,00	10%	2.533,00	2.500,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			Incompat. forma Cont. 2024 L3	0,00	3º FYC L3 5.220,00 €
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	1.250,00		2.500,00	1.250,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	4.500,00	30%	7.599,00	4.500,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	2.200,00	10%	2.533,00	2.200,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	200,00	30%	7.599,00	200,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>23.830,00</b>			<b>23.830,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>					
a) Misiones comerciales directas o inversas				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca				0,00	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesa, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	7.599,00	0,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes	1.500,00		3.500,00	1.500,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>1.500,00</b>			<b>1.500,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25.330,00</b>			<b>25.330,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	40	Más de un 20% y hasta un 30%	Financiación Entidad: 21%. Subsanado
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	8	10	Entre 2 y 3 contrataciones	Acreditado en subsanación.
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5		No acreditado en subsanación.
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinerajo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>28</b>	<b>60</b>		
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	14	20	Entre cuatro y seis actuaciones (14 puntos)	1. A1_MPS+ (Meeting Point Sur+) 2. A2_Encuentros NEB Sur+ 3. A3 Acciones de sensibilización y participación 4. A4 Comunicación y difusión Acreditado en subsanación, 4 actuación principales compuestas de distintas fases.
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	10	10	Internacional	Actuación 9: Presentación del NEB Sur+ en Latinoamérica Acreditado en subsanación
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	10	10	Más de 3 días	Presentación del NEB Sur+ en el exterior, durante el primer semestre de 2025, más de tres días. Acreditado en subsanación.
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>34</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>62</b>			

No presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15fe0cd39477e0e6a88533829215101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c98624e162a5b6cf6bac03fb668bd88dadc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 64 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779db8e51104e61b30108f062691f5429b9e6bb928374dc0b8fe1767a72338348283888a6e40c4d40973e01b30501eac089f323d67

Línea 4

ENTIDAD:	FORO DEL COMERCIO INTERNACIONAL		
TÍTULO DEL PROYECTO:	Jornadas formativas sobre Comercio Internacional: Conferencias y Webinar.		
LÍNEA:	4	CIF	G01707785

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	26.996,00	%
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL IMDEEC	20.000,00	69%
ENTIDAD GENÉRICO	6.018,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	2.980,00	
TOTAL ENTIDAD	8.998,00	31%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1 Acreditado en Subsanación

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	5.799,60	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	13.850,00	50%	14.499,00	13.850,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	4.690,00			4.690,00	
d) Los de alquileres	2.070,00	10%	2.899,80	2.070,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00 Realiza reformulación
h) Los desplazamientos realizados	2.130,00	30%	8.699,40	2.130,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.899,80	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	2.778,00	30%	8.699,40	2.778,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>26.018,00</b>			<b>26.018,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>					
a) Misiones comerciales directas o inversas				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca.				0,00	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	8.699,40	0,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes	2.980,00		3.500,00	2.980,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>2.980,00</b>			<b>2.980,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>28.998,00</b>			<b>28.998,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	40	Más de un 30%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>30</b>	<b>60</b>	
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	20	20	Más de seis actuaciones
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	8	10	Nacional
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	2	10	Un día
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>30</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>60</b>		

Presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15fe0cd39477e0e6a885338292f5101fa41f4df816abb1e4c11de5b552c986246162a5bc6fbac03fbb66bd88dacc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 65 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbbea51104e61b30108f062691f54252b5e6bb928374dc0b8fe1767a7233834828388a6ace3de542d219c9f486ab6e40c4d0973e01b30501eac089f323d67

Línea 4

ENTIDAD:	ASOC AMIGOS AMANTES DEL VINO Y VINAGRE		
TÍTULO DEL PROYECTO	FERIA DEL VINAGRE E INDUSTRIAS RELACIONADAS VINAVIN 2025		
LÍNEA:	4	CIF	G56000615

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	29.000,00	%
IMDEEC GENÉRICO	19.998,40	
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL IMDEEC	19.998,40	69%
ENTIDAD GENÉRICO	9.001,60	
ENTIDAD ESPECÍFICO		
TOTAL ENTIDAD	9.001,60	31%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCION
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	5.800,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	12.000,00	50%	14.500,00	12.000,00
c) Los de divulgación del Proyecto	5.500,00		5.500,00	
d) Los de alquileres	2.500,00	10%	2.900,00	0,00
e) Los de seguro			0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	3.000,00	30%	8.700,00	3.000,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.900,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	6.000,00	30%	8.700,00	6.000,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>29.000,00</b>		<b>29.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>				
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>				
a) Misiones comerciales directas o inversas			0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas			0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca			0,00	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.			0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	8.700,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>29.000,00</b>		<b>29.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	40	Más de un 30% y hasta un 40%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinaje	0	5	No acredita en subsanación
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>30</b>	<b>60</b>	
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	8	20	Entre dos y cuatro actuaciones 8 puntos.
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	10	10	Internacional
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	10	10	Más de tres días
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>28</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>58</b>		

Presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15fe0cd39477e0e6a85338292f5101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c986246162a5bcfbac03fb66bd88dadc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 66 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbae51104e61b30108f062691f54292b5b6bb928374dc0b8e1767a7233834828388a6e3de542d219c9fc486ab6e40c4d0973e01b30501eac089f3233dct7

Línea 4

ENTIDAD:	ASOCIACION MOJO DE CAÑA		
TÍTULO DEL PROYECTO	SOFAR SOUNDS CÓRDOBA		
LÍNEA:	4	CIF	G35673342

<b>COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>22.000,00</b>	<b>%</b>
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00	
<b>TOTAL IMDEEC</b>	<b>20.000,00</b>	<b>91%</b>
ENTIDAD GENÉRICO	2.000,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
<b>TOTAL ENTIDAD</b>	<b>2.000,00</b>	<b>9%</b>
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	4.000,00	20%	4.400,00	4.000,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	8.000,00	50%	11.000,00	8.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	500,00			500,00	
d) Los de alquileres	2.000,00	10%	2.200,00	2.000,00	0,00
e) Los de seguro	300,00			300,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	6.400,00			6.400,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	6.600,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.200,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	800,00	30%	6.600,00	800,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>22.000,00</b>			<b>22.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>					
a) Misiones comerciales directas o inversas				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca.				0,00	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	6.600,00	0,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L.4</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>22.000,00</b>			<b>22.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	40	Hasta un 10%	Financiación Entidad: 9%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	4	10	Una contratación	Subsanado
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	5	5		Subsanado
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinaje		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>14</b>	<b>60</b>		
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	20	20	Más de 6 actuaciones	Realiza 7 conciertos Se planifica la participación de 21 artistas, 3 en cada evento, de los que ninguno repetirá en ningún otro evento. Asimismo las localizaciones propuestas son únicas para cada uno de los conciertos. Subsanado
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	10	10	Internacional	Las actuaciones conformadas dentro del Programa Internacional SOFARSOUNDS: Sofar Sounds es una comunidad musical global que conecta a artistas y audiencias a través de la música en vivo. Reunimos a personas para crear espacios donde la música importa en 400 ciudades de todo el mundo. Subsanado
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	10	10	Más de 3 días	Del 01/03/2025 al 30/09/2025
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>40</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>54</b>			

No presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15fe0cd39477e0e6a885338292f5101fa41f4df816abb1e4c11de5b552c98624e162a5b5cf6bac03fb68bd88dadcc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 67 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbbea51104e61b30108f062691f54292b56bb928374dc0b89e1767a7a7233834828f388a6e3de542d219c9fc486ab6e40c4d0973e01b30501eac089f3233dct7

Línea 4

ENTIDAD:	ASOC PROV EMPRESARIOS HOSTELERÍA DE CÓRDOBA		
TÍTULO DEL PROYECTO	CÓRDOBA SABE: UN VIAJE GASTRONÓMICO A TRAVÉS DE SUS COCINAS YSU CULTURA*		
LÍNEA:	4	CIF	G14032098

<b>COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>22.500,00</b>	<b>%</b>
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00	
<b>TOTAL IMDEEC</b>	<b>20.000,00</b>	<b>89%</b>
ENTIDAD GENÉRICO	2.300,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
<b>TOTAL ENTIDAD</b>	<b>2.500,00</b>	<b>11%</b>
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	4.000,00	20%	4.500,00	4.000,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	5.299,00	50%	11.250,00	5.299,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	9.875,00			9.875,00	
d) Los de alquileres	726,00	10%	2.250,00	726,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	1.500,00	30%	6.750,00	1.500,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.250,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	600,00	30%	6.750,00	600,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>22.500,00</b>			<b>22.500,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>					
a) Misiones comerciales directas o inversas				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca				0,00	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	6.750,00	0,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>22.500,00</b>			<b>22.500,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	40	Más de un 10% y hasta un 20%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	4	10	1 contratación (4 puntos)
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Penitenciales o Encinartejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN. GENÉRICOS</b>	<b>14</b>	<b>60</b>	
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	14	20	Entre cuatro y seis actuaciones
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	10	10	Internacional
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	10	10	Más de 3 días
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>34</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>48</b>		

No presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15f0cc39477e0e6a885338292f5101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c986246162a5b5cf6bac03fbb68bd88dacc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 68 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbesa51104e61b30108f062691f54292b5e6bb928374dc0c088e1767a7233834828388a8a8e3de542d219c9f486ab6e40c4d0973e01b30501eac089f323d67

Línea 4

ENTIDAD:	ASOC. CUCO		
TÍTULO DEL PROYECTO	Internacionalización del proyecto Aula2030 frente al absentismo escolar		
LÍNEA:	4	CIF	G02956076

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	25.400,00	%
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00	
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL IMDEEC	20.000,00	79%
ENTIDAD GENÉRICO	5.400,00	
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00	
TOTAL ENTIDAD	5.400,00	21%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 2 1 catering y 1 reconocimiento

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	5.000,00	20%	5.080,00	5.000,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	4.000,00	50%	12.700,00	4.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	12.024,00			12.024,00	
d) Los de alquileres		10%	2.540,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	700,00		1.000,00	700,00	0,00 Realiza reformulación
h) Los desplazamientos realizados	3.000,00	30%	7.620,00	3.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.540,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	676,00	30%	7.620,00	676,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>25.400,00</b>			<b>25.400,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>					
a) Misiones comerciales directas o inversas				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marcas				0,00	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	7.620,00	0,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25.400,00</b>			<b>25.400,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	40	Más de un 20% y hasta un 30%	Financiación Entidad: 21%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	Entre 2 y 3 contrataciones	No acreditado en subsanación. El documento aportado no es el documento solicitado.
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barnadas Periféricas o Encinarejo	5	5		Se desarrolla en 2 centros educativos del Barrio Guadalquivir, el CEIP Gloria Fuertes y el CEIP Jerónimo Luis Cabrera.
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>25</b>	<b>60</b>		
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	8	20	Entre dos y cuatro actuaciones	1. Jornadas de encuentro nacional, aprendizaje e intercambio de experiencias con proyectos que vinculan la educación, el patrimonio y la acción social en nuestro país. 2. Jornadas de encuentro internacionales, desarrollo de acciones que permitan la inserción laboral de colectivos desfavorecidos, y la creación de puestos de trabajo directos y mejora de la empleabilidad mediante proyectos de innovación social en colectivos en riesgo de exclusión. Acreditado en subsanación
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	10	10	Internacional	El proyecto plantea la realización de 1 o 2 Jornadas de encuentro con entidades y proyectos afines a nivel internacional
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	4	10	Dos días	Jornadas de encuentro internacional en Tetuán (2-3 días) Desde el 11/02/2024 hasta el 13/02/2024.
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>22</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>47</b>			

Presenta proyecto en anexo

Línea 4

ENTIDAD:	ASOCIACION EMPRESARIAL DE TURISMO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
TÍTULO DEL PROYECTO	EXPLORA TIERRAS DE CORDOBA
LÍNEA:	4 CIF G56131857

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	16.455,00	%	
IMDEEC GENÉRICO	6.655,00		
IMDEEC ESPECÍFICO	8.155,00		
TOTAL IMDEEC	14.810,00	90%	Desfavorable por falta de disponibilidad presupuestaria
ENTIDAD GENÉRICO	0,00		
ENTIDAD ESPECÍFICO	1.645,00		
TOTAL ENTIDAD	1.645,00	10%	
OTRA		0%	

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA A CORREGIR
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	3.291,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)		50%	8.227,50	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	3.025,00		3.025,00	
d) Los de alquileres		10%	1.645,50	0,00
e) Los de seguro				0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantillas				0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	4.936,50	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs.		10%	1.645,50	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	3.630,00	30%	4.936,50	3.630,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>6.655,00</b>		<b>6.655,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>				
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>				
a) Misiones comerciales directas o inversas	9.800,00		9.800,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca.				0,00
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	4.936,50	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>9.800,00</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>16.455,00</b>		<b>6.655,00</b>	<b>#;VALOR!</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	40	Hasta un 10%	Financiación Entidad: 10%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>5</b>	<b>60</b>		
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	14	20	Entre cuatro y seis actuaciones	1. FITUR 2. B—TRAVEL 3. EXPOVACACIONES 4. SEVILLA TOURISM WEEK 5. INTUR 6. WORLD TRAVEL MARKET
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	10	10	Internacional	WORLD TRAVEL MARKET, evento internacional celebrado en Londres
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	10	10	Más de tres días	WORLD TRAVEL MARKET, del 4 a 6 de noviembre FITUR, del 22 al 26 de enero
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>34</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>39</b>			

Presenta proyecto en anexo

Línea 4

ENTIDAD:	ASOC EMPRESARIAL DE ALMAZARAS INDUSTRIALES		
TÍTULO DEL PROYECTO	AOVEs DE CÓRDOBA: LA OTRA JOYA CORDOBESA		
LÍNEA:	4	CIF	G14053300

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	25.350,00	%	
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00		
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00		
TOTAL IMDEEC	20.000,00	79%	Desfavorable por falta de disponibilidad presupuestaria
ENTIDAD GENÉRICO	5.350,00		
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00		
TOTAL ENTIDAD	5.350,00	21%	
OTRA		0%	

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	5.070,00	20%	5.070,00	0,00 Realiza reformulación
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	7.500,00	50%	12.675,00	7.500,00
c) Los de divulgación del Proyecto	2.680,00		2.680,00	
d) Los de alquileres	2.500,00	10%	2.535,00	2.500,00
e) Los de seguro			0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla			0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	5.800,00	30%	7.605,00	5.800,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.535,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	1.800,00	30%	7.605,00	1.800,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>25.350,00</b>		<b>25.350,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>				
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>				
a) Misiones comerciales directas o inversas			0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas			0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca.			0,00	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.			0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	7.605,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25.350,00</b>		<b>25.350,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	20	40	Más de un 20% y hasta un 30% ( 20 puntos).
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinajejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>20</b>	<b>60</b>	
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	4	20	Menos de dos actuaciones
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	8	10	Nacional
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	4	10	Dos días
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>16</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>36</b>		

No presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15fe0cd39477e0e6a885338292f5101fa41f4df816abb1e4c11de5b552c986246162a5b6cf6bac03fbb66bd88dacc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 71 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbbea51104e61b30108f062691f54292b96bb928374dc0b8fe1767a72338348283888a6e3de542d219c99fc486ab6e40c40973e01b30501eac089f3233d67

Línea 4

ENTIDAD:	FEDERACION DE AUTONOMOS DEL COMERCIO DE ANDALUCIA		
TÍTULO DEL PROYECTO	CÓRDOBA, COMERCIO DE CALIDAD EN CADA RINCÓN		
LÍNEA:	4	CIF	G90388141

<b>COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>22.707,50</b>	%	
<b>IMDEEC GENÉRICO</b>	<b>11.000,00</b>		
<b>IMDEEC ESPECÍFICO</b>	<b>9.000,00</b>		
<b>TOTAL IMDEEC</b>	<b>20.000,00</b>	<b>88%</b>	Desfavorable por falta de disponibilidad presupuestaria
ENTIDAD GENÉRICO	2.707,50		
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00		
<b>TOTAL ENTIDAD</b>	<b>2.707,50</b>	<b>12%</b>	
OTRA		0%	

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MAXIMO EN BASES		IMPORTE MAXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCION
		%	CUANTIA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	4.541,50	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)		50%	11.353,75	0,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto				0,00	
d) Los de alquileres		10%	2.270,75	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	10.707,50			10.707,50	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	6.812,25	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.270,75	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	3.000,00	30%	6.812,25	3.000,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>13.707,50</b>			<b>13.707,50</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>					
a) Misiones comerciales directas o inversas	9.000,00			9.000,00	Acreditado en Subsanación
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca				0,00	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	6.812,25	0,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>9.000,00</b>			<b>9.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>22.707,50</b>			<b>22.707,50</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	40	más de un 10% y hasta un 20%	Financiación Entidad: 12%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	0	10	Una contratación	No acreditado en subsanación.
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>10</b>	<b>60</b>		
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	8	20	Entre dos y cuatro actuaciones	1. Actuación 1: Colocación de stands promocionales en el exterior de Córdoba(ámbito nacional) 2. Actuación 2: Creación de un sello identificativo de calidad
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	8	10	Nacional	Se propone instalar 4 stands promocionales en diferentes puntos de la geografía nacional. Acreditado en Subsanación
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	10	10	Más de tres días	Colocación de stands promocionales: la duración de esta actuación en el exterior será de 4 días en total. Acreditado en Subsanación
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>26</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>36</b>			

Presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15e0cd39477e0e6a8853382925101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c886246162a5bc6fbac03fbb68bd88dadcc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 72 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbesa51104e61b30108f062691f54292b96bb928374dc0b8e1767a7233834828f388aace3de542d219c9f486ab6e40c4d0973e01b30501eac089f323d67

Línea 4

ENTIDAD:	ASOC PLATAFORMA CULTURAL CORDOBA ACCION		
TÍTULO DEL PROYECTO	Córdoba es arte		
LÍNEA:	4	CIF	G70681648

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	22.200,00	%	
IMDEEC GENÉRICO	19.647,00		
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00		
TOTAL IMDEEC	19.647,00	88%	Desfavorable por falta de disponibilidad presupuestaria
ENTIDAD GENÉRICO	2.553,00		
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00		
TOTAL ENTIDAD	2.553,00	12%	
OTRA		0%	

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN	
		%	CUANTÍA MÁXIMA			
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>						
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	4.000,00	20%	4.440,00	4.000,00	0,00	Realiza reformulación
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	11.000,00	50%	11.100,00	11.000,00	0,00	
c) Los de divulgación del Proyecto	2.700,00			2.700,00		
d) Los de alquileres	2.000,00	10%	2.220,00	2.000,00	0,00	
e) Los de seguro				0,00		
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00		
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00	
h) Los desplazamientos realizados	2.000,00	30%	6.660,00	2.000,00	0,00	
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.220,00	0,00	0,00	
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	6.660,00	0,00	0,00	
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>22.200,00</b>			<b>22.200,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>						
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>						
a) Misiones comerciales directas o inversas				0,00		
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00	
c) Patentes registradas cordobesas				0,00		
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca				0,00		
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00		
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	6.660,00	0,00	0,00	
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00	0,00	
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>22.200,00</b>			<b>22.200,00</b>	<b>0,00</b>	

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	40	Más de un 10% y hasta un 20%	Financiación Entidad: 12%. Subsanado
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>10</b>	<b>60</b>		
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	8	20	Entre dos y cuatro actuaciones	1. Exposición antológica del escultor José Manuel Belmonte en la sala Casa de Vacas del Parque del Retiro de Madrid, 2. Conferencia "Osa última" y del pintor Miguel Castillero en el Espacio de Arte Recoín Cantabria.
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	8	10	Nacional	Ámbito nacional
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	10	10	Más de tres días	1. Exposición antológica del escultor José Manuel Belmonte del 1 al 29 de septiembre de 2025. Acreditado en Subsanación
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>26</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>36</b>			

Presenta proyecto en anexo

Línea 4

ENTIDAD:	AGRUPACIÓN DE HERMANDADES Y COFRADÍAS DE CÓRDOBA		
TÍTULO DEL PROYECTO	FERIA INTERNACIONAL COFRADE DE ESPAÑA Y DE IBEROAMÉRICA		
LÍNEA:	4	CIF	R1400054A

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	22.500,00	%	
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00		
IMDEEC ESPECÍFICO			
TOTAL IMDEEC	20.000,00	89%	Desfavorable por falta de disponibilidad presupuestaria
ENTIDAD GENÉRICO	2.500,00		
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00		
TOTAL ENTIDAD	2.500,00	11%	
OTRA		0%	

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	3.500,00	20%	4.500,00	3.500,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	11.025,00	50%	11.250,00	11.025,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	1.650,00			1.650,00	
d) Los de alquileres		10%	2.250,00	0,00	0,00
e) Los de seguro	2.600,00			2.600,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla	3.505,00			3.505,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	170,00	30%	6.750,00	170,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	2.250,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	50,00	30%	6.750,00	50,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>22.500,00</b>			<b>22.500,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>					
a) Misiones comerciales directas o inversas				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca.				0,00	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	6.750,00	0,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>22.500,00</b>			<b>22.500,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	10	40	Más de un 10% y hasta un 20%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante	4	10	Una contratación
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5	No acreditado en subsanación.
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>14</b>	<b>60</b>	
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización		20	Menos de dos actuaciones
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	10	10	Internacional
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	6	10	Tres días
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>16</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>30</b>		

Presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15fe0cd39477e0e6a885338292f5101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c986246162a5bcf6bac03fbb68bd88dacc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 74 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbbea51104e61b30108f062691f54292b96bb928374dc0b89e1767a7233834828388a6e3de5424219c9fc486ab6e40c40973e01b30501eac089323d67

Línea 4

ENTIDAD:	ASOCIACION REAL CIRCULO DE LA AMISTAD LICEO ARTISTICO Y LITERARIO DE CORDOBA		
TÍTULO DEL PROYECTO	PUESTA EN VALOR, DIVULGACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARTISTICO DEL REAL CIRCULO DE LA AMISTAD		
LÍNEA:	4	CIF	G14023329

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	30.000,00	%	
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00		
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00		
TOTAL IMDEEC	20.000,00	67%	Desfavorable por falta de disponibilidad presupuestaria
ENTIDAD GENÉRICO	10.000,00		
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00		
TOTAL ENTIDAD	10.000,00	33%	
OTRA		0%	
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares			0

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	4.000,00	20%	6.000,00	4.000,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	2.000,00	50%	15.000,00	2.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	12.000,00			12.000,00	
d) Los de alquileres		10%	3.000,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados		30%	9.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	3.000,00	10%	3.000,00	3.000,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	9.000,00	30%	9.000,00	9.000,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>30.000,00</b>			<b>30.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>					
a) Misiones comerciales directas o inversas				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca				0,00	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	9.000,00	0,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>30.000,00</b>			<b>30.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	40	Mas de un 30% y hasta un 40% (30 puntos)
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinaraje		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>30</b>	<b>60</b>	
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	0	20	Menos de dos actuaciones
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza		10	
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior		10	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>0</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>30</b>		

Presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15fe0cd39477e0e6a885338292f5101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c986246162a5bcfbac03fbb68bd88dacc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 75 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbbea51104e61b30108f062691f54292b9e6bb928374dc0b81e1767a72338348283888a8e3de542d219c9fc486ab6e40c4d0973e01b30501eac0893233d67

Línea 4

ENTIDAD:	ASOC CORDOBA GAMES LAB		
TÍTULO DEL PROYECTO	Game of Patios		
LÍNEA:	4	CIF	G56092158

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	20.000,00	%	
IMDEEC GENÉRICO	19.872,12		
IMDEEC ESPECÍFICO	127,88		
TOTAL IMDEEC	20.000,00	100%	Desfavorable por falta de disponibilidad presupuestaria
ENTIDAD GENÉRICO			
ENTIDAD ESPECÍFICO			
TOTAL ENTIDAD	0,00	0%	
OTRA		0%	

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares

1

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	3.072,12	20%	4.000,00	3.072,12	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	10.000,00	50%	10.000,00	10.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	2.000,00			2.000,00	
d) Los de alquileres	500,00	10%	2.000,00	500,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	3.000,00	30%	6.000,00	3.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	300,00	10%	2.000,00	300,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	500,00	30%	6.000,00	500,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>19.872,12</b>			<b>19.872,12</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>					
a) Misiones comerciales directas o inversas				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca	127,88			127,88	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	6.000,00	0,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>127,88</b>			<b>127,88</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>20.000,00</b>			<b>20.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	40	Hasta un 10%	Financiación Entidad: 0%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>5</b>	<b>60</b>		
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	8	20	Entre dos y cuatro actuaciones	1. Futur 2025: "eventos de presentación del videojuego" y tiene por objeto dar a conocer las tradiciones de Córdoba través de los patios, utilizando el videojuego como herramienta cultural para la visibilización en el exterior de la marca Córdoba. 2. Biblioteca Nacional de Madrid: Mesa Redonda "El videojuego: un producto cultural a conservar"
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	8	10	Nacional	Ambas actuación se celebran en Madrid.
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	2	10	Un día	Del 22 al 26 de enero de 2025.
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>18</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>23</b>			

No presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15fe0cd39477e0e6a885338292f5101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c986246162a5bcfbac03fb68bd88dadcc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 76 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbbea51104e61b30108f062691f54292b96bb928374dc0b81e1767a7233834828f388aace3de5424219c9fc486ab6e40c4d0973e01b30501eac089f3233d67

Línea 4

ENTIDAD:	ASOC COFRADIA GASTRONOMICA DEL RABO DE TORO CORDOBÉS		
TÍTULO DEL PROYECTO	RABO DE TORO CORDOBÉS: GASTRONOMÍA, CULTURA Y TURISMO		
LÍNEA:	4	CIF	G56010267

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	20.500,00	%	
IMDEEC GENÉRICO	20.000,00		
IMDEEC ESPECÍFICO	0,00		
TOTAL IMDEEC	20.000,00	98%	Desfavorable por falta de disponibilidad presupuestaria
ENTIDAD GENÉRICO	500,00		
ENTIDAD ESPECÍFICO	0,00		
TOTAL ENTIDAD	500,00	2%	
OTRA		0%	
Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1			

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	4.100,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	7.000,00	50%	10.250,00	7.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	6.700,00			6.700,00	
d) Los de alquileres	1.500,00	10%	2.050,00	1.500,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	2.000,00	30%	6.150,00	2.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs.		10%	2.050,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	2.800,00	30%	6.150,00	2.800,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>20.500,00</b>			<b>20.500,00</b>	<b>0,00</b>
<b>CONCEPTOS DE GASTO ESPECÍFICOS</b>					
<b>CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS: LÍNEA 4</b>					
a) Misiones comerciales directas o inversas				0,00	
b) Honorarios del intérprete			3.500,00	0,00	0,00
c) Patentes registradas cordobesas				0,00	
d) Gastos relacionados con el proceso de registro de marca.				0,00	
e) Gastos relacionados con el proceso de certificación y registro de productos países U. E.				0,00	
f) Los relacionados con sellos identificativos de calidad cordobesas, patentes registradas cordobesas, registro de marcas cordobesas		30%	6.150,00	0,00	0,00
g) Los gastos relacionados actividades networking entre los participantes y los ponentes			3.500,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS GASTO ESPECÍFICOS L 4</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>20.500,00</b>			<b>20.500,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	40	Hasta un 10%	Financiación Entidad: 2%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>5</b>	<b>60</b>		
4.1. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar en el exterior (ámbito nacional e internacional) dentro del proyecto desde su inicio a su finalización.	4	20	Menos de dos actuaciones	Actuaciones: 1. Presentación de la CGRTC en FITUR 2025. 2. IV Simposio del plato Rabo de Toro Cordobés y 3. Concurso profesional del Rabo de Toro Cordobés tradicional.
4.2. Atendiendo a si la proyección exterior se realiza	10	10	Internacional	Acreditado en subсанación
4.3. Atendiendo a la duración de al menos una actuación en el exterior	4	10	Dos días	La presentación de la CGRTC en FITUR 2025, en IFEMA Madrid
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>18</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN</b>	<b>23</b>			

Presenta proyecto en anexo

Línea 5

ENTIDAD:	ASOCIACIÓN CORDOBAPEDIA		
TÍTULO PROYECTO:	Integración de +de 30.000 empresas cordobesas en Cordobapedia con descarga mediante API		
LÍNEA:	5	CIF	G14845176

<b>COSTE TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>20.500,00</b>	<b>%</b>
IMDEEC	10.000,00	49%
ENTIDAD	10.500,00	51%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>					
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	4.100,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	9.000,00	50%	10.250,00	9.000,00	0,00 Realiza reformulación
c) Los de divulgación del Proyecto	9.500,00			9.500,00	
d) Los de alquileres		10%	2.050,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	2.000,00	10%	2.050,00	2.000,00	0,00 Realiza reformulación
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	6.150,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>20.500,00</b>			<b>20.500,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	40	40	Más de un 40% (40 puntos)	Financiación Entidad: 48%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinaje		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>40</b>	<b>60</b>		
5.1. Atendiendo a si la aplicación/desarrollo se circunscribe a productos/establecimientos/centros de trabajo/ puestos ubicados en el Municipio de Córdoba	20	20	Más de 50 productos/establecimientos/centros de trabajo/puestos (20 puntos)	Más de 50 empresas en la plataforma Cordobapedia
5.2. Repercusión de la aplicación/desarrollo, entendiendo la repercusión directa como aquella que se dirige directamente al consumidor final, la indirecta a través de canales de intermediarios	10	10	Si contempla la repercusión directa e indirecta y otras y la cuantificación de resultados (10 puntos)	Ha de acreditar la repercusión indirecta y otras, la directa está acreditada con la integración de más de 50 empresas en la plataforma Cordobapedia. Acreditado en subsanación
5.3. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización		10		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>30</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>70</b>			

No presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15fe0cd39477e0e6a8853382925101fa41f4df816abb1e4c110e5b52c986246162a5bcfb6ac03fb668bd88dacc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 78 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbbea51104e61b30108f062691f542923b6e6bb928374dc0b8fe1767a7233834828388a6e3de5424219c9fc486ab6e40c440973e01b30501eac089f3233d7

Línea 5

ENTIDAD:	ASOCIACIÓN DE CELIACOS DE CÓRDOBA		
TÍTULO PROYECTO:	Promoción product local de gastronomía cordobesa/sin gluten con aplicaciones tecnológicas en Red CSG		
LÍNEA:	5	CIF	G14793087

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	14.710,00	%
IMDEEC	10.000,00	68%
ENTIDAD	4.710,00	32%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 1

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES				
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%	CUANTÍA MÁXIMA	IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	2.942,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	7.142,90	50%	7.355,00	7.142,90	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	5.191,60			5.191,60	
d) Los de alquileres		10%	1.471,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares	500,00		500,00	500,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados	363,00		3.000,00	363,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	1.331,00	10%	1.471,00	1.331,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	181,50	30%	4.413,00	181,50	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>14.710,00</b>			<b>14.710,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MÁX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	30	40	Más de un 30% y hasta un 40% (30 puntos)	Financiación Entidad: 32%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>30</b>	<b>60</b>		
5.1. Atendiendo a si la aplicación/desarrollo se circunscribe a productos/establecimientos/centros de trabajo/ puestos ubicados en el Municipio de Córdoba	12	20	Entre 20 y 50 productos/establecimientos/centros de trabajo/puestos (12 puntos)	40 establecimientos: restaurantes
5.2. Repercusión de la aplicación/desarrollo, entendiendo la repercusión directa como aquella que se dirige directamente al consumidor final, la indirecta a través de canales de intermediarios	10	10	Si contempla la repercusión directa e indirecta y otras y la cuantificación de resultados (10 puntos)	Repercusión directa población general, personal celíacos, indirecta, restaurantes Red Córdoba Sin Gluten
5.3. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	6	10	Entre dos y cuatro actuaciones (6 puntos)	3 actuaciones: 1. Ruta Tapa de los restaurantes adheridos a la Red Córdoba Sin Gluten para promocionar el producto local y de proximidad, 2. Jornadas UCO, 3. Asesoramiento profesional para implementación del producto local y de proximidad dentro del comercio local (restaurantes adheridos a la Red Córdoba Sin Gluten) y del canal de venta implantado para venta directa.
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>28</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>58</b>			

No presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15fe0cd39477e0e6a85338292f5101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c986246162a5b6cf6bac03fb668bd88dacc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 79 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbbe51104e61b30108f062691f5429b6e6bb928374dc0b81e1767a7233834828388a6e3de5424219c9fc486ab6e40c4d0973e01b30501eac089f323d67

Línea 5

ENTIDAD:	ASOCIACIÓN COMACOR		
TÍTULO PROYECTO:	Desarrollo e implantación de mapa interactivo comercial del Mercadillo del Arenal		
LÍNEA:	5	CIF	G14991103

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	10.050,00	%
IMDEEC	10.000,00	100%
ENTIDAD	50,00	0%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	%		
<b>CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>				
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	2.010,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	5.025,00	50%	5.025,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	4.020,00		4.020,00	
d) Los de alquileres		10%	1.005,00	0,00
e) Los de seguro				0,00
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	1.005,00	10%	1.005,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	3.015,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>10.050,00</b>		<b>10.050,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	40	Hasta un 10% (5 puntos)
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10	
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5	
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>5</b>	<b>60</b>	
5.1. Atendiendo a si la aplicación/desarrollo se circunscribe a productos/establecimientos/centros de trabajo/ puestos ubicados en el Municipio de Córdoba	20	20	Más de 50 productos/establecimientos/centros de trabajo/puestos (20 puntos)
5.2. Repercusión de la aplicación/desarrollo, entendiendo la repercusión directa como aquella que se dirige directamente al consumidor final, la indirecta a través de canales de intermediarios	10	10	Si contempla la repercusión directa e indirecta y otras y la cuantificación de resultados (10 puntos)
5.3. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización		10	
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>30</b>	<b>40</b>	
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>35</b>		

Presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15fe0cd39477e0e6a8853382925101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c986246162a5bcbf6bac03fb668bd88dadc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 80 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbdea51104e61b30108f062691f54292b9e6bb928374dc0b8fe1767a7233834828388a6e3de5424219c9fc486ab6e40c4d0973e01b30501eac089f323dct7

Línea 5

ENTIDAD:	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES LA VIÑUELA		
TÍTULO PROYECTO:	Creación APP "Duc Lite" en CCA Viñuela		
LÍNEA:	5	CIF	G14349799

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	10.000,00	%
IMDEEC	10.000,00	100%
ENTIDAD		0%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	2.000,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	5.000,00	50%	5.000,00	5.000,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	1.000,00			1.000,00	
d) Los de alquileres		10%	1.000,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs	1.000,00	10%	1.000,00	1.000,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	3.000,00	30%	3.000,00	3.000,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>10.000,00</b>			<b>10.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	40	Hasta un 10% (5 puntos)	Financiación Entidad: 0%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>5</b>	<b>60</b>		
5.1. Atendiendo a si la aplicación/desarrollo se circunscribe a productos/establecimientos/centros de trabajo/ puestos ubicados en el Municipio de Córdoba	20	20	Más de 50 productos/establecimientos/centros de trabajo/puestos (20 puntos)	50 establecimientos, en este caso los establecimientos asociados a CCA Viñuela.
5.2. Repercusión de la aplicación/desarrollo, entendiéndose la repercusión directa como aquella que se dirige directamente al consumidor final, la indirecta a través de canales de intermediarios	8	10	Si contempla la repercusión directa e indirecta y otras (8 puntos)	Repercusión Indirecta: Comerciantes Intermediarios Otras repercusiones: Impacto Social/Comunitario
5.3. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización		10		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>28</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>33</b>			

No presenta proyecto en anexo

Hash: 973c15fe0cd39477e0e6a8853382925101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c986246162a5bcbf6bac03fbb668bd88dadc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 81 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbdea51104e61b30108f062691f54292b5e6bb928374dc0b81e1767a72338348283886a3e3de5424219c9fc486ab6e40c4d0973e01b30501eac089f323d67

Línea 5

ENTIDAD:	REHABILITA CÓRDOBA: SABORES DE CÓRDOBA		
TÍTULO PROYECTO:	Ruta de las "Tabernas Históricas de Córdoba" (Mapa digital interactivo)		
LÍNEA:	5	CIF	G56132061

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	11.000,00	%
IMDEEC	10.000,00	91%
ENTIDAD	1.000,00	9%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto		20%	2.200,00	0,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	2.500,00	50%	5.500,00	2.500,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	8.500,00			8.500,00	
d) Los de alquileres		10%	1.100,00	0,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.100,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto		30%	3.300,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>11.000,00</b>			<b>11.000,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	40	Hasta un 10% (5 puntos)	Financiación Entidad: 9%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral		5		
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo		5		
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>5</b>	<b>60</b>		
5.1. Atendiendo a si la aplicación/desarrollo se circunscribe a productos/establecimientos/centros de trabajo/ puestos ubicados en el Municipio de Córdoba	6	20	Entre 10 y 25 productos/establecimientos/centros de trabajo/puestos (6 puntos)	Entre 10 y 15 establecimientos.
5.2. Repercusión de la aplicación/desarrollo, entendiendo la repercusión directa como aquella que se dirige directamente al consumidor final, la indirecta a través de canales de intermediarios	10	10	Si contempla la repercusión directa e indirecta y otras y la cuantificación de resultados. (10 puntos)	Repercusión indirecta con publicidad a través de redes sociales. Otras, códigos QR Directa está acreditada con el intervalo de entre 10 y 15 establecimientos.
5.3. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización	6	10	4 líneas de actuación diferenciadas	1. Promoción en imagen de marca "Tabernas históricas" 2. Interés en el mapa y en cada una de las tabernas 3. Satisfacción de las empresas promocionadas 4. Aumento de la comunidad de Sabores de Córdoba
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>22</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>27</b>			

Presenta proyecto en anexo

Línea 5

ENTIDAD:	REHABILITA CÓRDOBA: RECO		
TÍTULO PROYECTO:	km0: comercio de proximidad en Córdoba		
LÍNEA:	5	CIF	G0271640

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	10.800,00	%
IMDEEC	10.000,00	93%
ENTIDAD	800,00	7%
OTRA		0%

Nº Catering, premios-reconocimientos o similares 0

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE SOLICITADO A IMPUTAR SOBRE EL TOTAL DEL PROYECTO	MÁXIMO EN BASES		IMPORTE MÁXIMO A IMPUTAR SOBRE TOTAL PROYECTO	DIFERENCIA CORRECCIÓN
		%	CUANTÍA MÁXIMA		
a) Recursos Humanos propios de la Entidad destinados a imputar al Proyecto	2.150,00	20%	2.160,00	2.150,00	0,00
b) Recursos Humanos ajenos a la Entidad (Empresas, autónomos, freelance)	5.400,00	50%	5.400,00	5.400,00	0,00
c) Los de divulgación del Proyecto	2.642,00			2.642,00	
d) Los de alquileres	108,00	10%	1.080,00	108,00	0,00
e) Los de seguro				0,00	
f) Gastos de personal de nueva contratación exclusivamente para el desarrollo del Proyecto con incremento neto de plantilla				0,00	
g) Catering, premios-reconocimientos o similares			0,00	0,00	0,00
h) Los desplazamientos realizados			3.000,00	0,00	0,00
i) Los de videoconferencias, software informático para su desarrollo, y otros aplicables en este campo de las TICs		10%	1.080,00	0,00	0,00
j) Materiales para el desarrollo del Proyecto	500,00	30%	3.240,00	500,00	0,00
<b>TOTAL CONCEPTOS DE GASTO GENÉRICOS</b>	<b>10.800,00</b>			<b>10.800,00</b>	<b>0,00</b>

CRITERIOS DE BAREMACIÓN	PUNTOS EN AUTOBAREMO	MAX. BASES	TEXTO EN THAIS	
1.1. Porcentaje de Financiación Propia	5	40	Hasta un 10% (5 puntos)	Financiación Entidad: 7%
1.2. Personal contratado por la Entidad solicitante		10		
1.3. La Entidad solicitante ha adoptado modelos de gestión que impulsan la conciliación de la vida laboral	0	5		No subsana
1.4. La Entidad solicitante presenta un Proyecto a desarrollar y ejecutar íntegramente en Zonas desfavorecidas del Municipio de Córdoba, en alguna de las Barriadas Periféricas o Encinarejo	0	5		No subsana
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN GENÉRICOS</b>	<b>5</b>	<b>60</b>		
5.1. Atendiendo a su la aplicación/ desarrollo se circunscribe a productos/establecimientos/centros de trabajo/ puestos ubicados en el Municipio de Córdoba	0	20	Más de 50 productos/establecimientos/centros de trabajo/puestos (20 puntos)	No subsana
5.2. Repercusión de la aplicación/ desarrollo, entendiendo la repercusión directa como aquella que se dirige directamente al consumidor final, la indirecta a través de canales de intermediarios	0	10	Si contempla la repercusión directa e indirecta y otras y la cuantificación de resultados (10 puntos)	No subsana
5.3. Atendiendo al número de actuaciones diferenciadas a realizar dentro del proyecto desde su inicio a su finalización		10		Actuaciones: 1. Localizar la actividad económica de cercanía en los barrios de estudio, 2. Toma de datos real, trabajo de campo, volcado en base digital y se generarán mapas de actividad económica, 3. Estudio de la zonificación de las actividades y su relación con la densidad de población.
<b>TOTAL CRITERIOS BAREMACIÓN ESPECÍFICOS</b>	<b>0</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	<b>5</b>			

No presenta proyecto en anexo

**ANEXO II: CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2024 -**

**RELACION DEFINITIVA DE ENTIDADES DESISTIDAS DE ESTA CONVOCATORIA**

Nº	LÍNEA	ENTIDAD SOLICITANTE	NIF/NIE	AUTOBAREMO ENTIDAD SOLICITANTE	BAREMO IMDEEC	CAUSA DESESTIMIENTO
1	L1	FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN	G56070758	93	80	No presenta: - Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la Entidad solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual (El documento presentado no es un certificado). - Certificado positivo de fecha actual de que la Entidad se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal y con Tesorería General de la Seguridad Social, según base 14. a). - No presenta reformulación del Proyecto. - No acredita todos los Criterios de Baremación por los que se ha concedido puntuación.
2	L1	ASOC. DE PROFESIONALES DE LA IMAGEN	G56106370	70	48	No presenta: - Certificados positivos de fecha actual de que la Entidad se encuentra al corriente en sus obligaciones con Agencia Tributaria Estatal, Ayuntamiento y Seguridad Social, según base 14. a).
3	L1	ASOC. FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE FANTÁSTICO NOCTÁMBULO DE CÓRDOBA	G19841097	0	0	No presenta: - Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE): Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Periodo de Liquidación (Idc/cp-100) ó Informe de vida laboral de un código cuenta de cotización emitidos por la Tesorería General de la Seguridad Social. - No presenta reformulación del Proyecto.
4	L3	ASOCIACIÓN DE CUIDADORAS DE ATENCION SOCIAL-ADECUADAS	G90431883	46	31	No presenta: - Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE): Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Periodo de Liquidación (Idc/cp-100) ó Informe de vida laboral de un código cuenta de cotización emitidos por la Tesorería General de la Seguridad Social. - Documento acreditativo del nombramiento del Representante legal de la Entidad. - Estatutos de la Entidad, actualmente vigentes. - Acreditación de la condición de "Sin Ánimo de Lucro" recogida expresamente en sus Estatutos o así se haya establecido por alguna Administración Pública, no obstante, también serán consideradas en dicha condición aquéllas constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, en el ámbito empresarial. - Acreditación de manera explícita que en sus Estatutos se contemplan los objetivos relacionados con las Líneas de Actuación a la que se presenta. - Certificado emitido por persona competente del Parque Científico - Tecnológico en el que se indique que está ubicada en edificio Aldebarán, M1-4, Código postal 14014. - No acredita todos los Criterios de Baremación por los que se ha concedido puntuación.
5	L3	ASOCIACIÓN ARTESANÍA MAGAMAR	G56931264	30	13	No presenta: - Certificado de titularidad bancaria no presentado. - Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE): Informe de Datos para la Cotización/trabajadores por Cuenta Propia-Información por Periodo de Liquidación (Idc/cp-100) ó Informe de vida laboral de un código cuenta de cotización emitidos por la Tesorería General de la Seguridad Social. - Acreditación de manera explícita que en sus Estatutos se contemplan los objetivos relacionados con las Líneas de Actuación a la que se presenta. - NIF/NIE del Representante legal de la Entidad (solo en el caso de que la solicitante se acoja a lo establecido en la base reguladora nº 8.4). - NIF/CIF definitivo de la Entidad. - Certificación expedida por el Registro, según corresponda, que acredite la fecha de inscripción de la Entidad. - No acredita todos los Criterios de Baremación por los que se ha concedido puntuación.

Hash: 973c15f0cd39477e0e6a885338292f5101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c98624e162a5bcfbac03fb668bd88dacc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 83 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbae51104e61b30108f062691f5429b9e6bb928374dc0b8e1767a7233834823f388aee3de542d219c9fc486ab6e40c4d0973e01b30501eac089f323dct7



**FIRMANTE**

BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

**NIF/CIF**

\*\*\*\*398\*\*

**FECHA Y HORA**

03/12/2024 10:17:56 CET

**CÓDIGO CSV**

9262f0132744f192157b88e5099c168dd6f82fba

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

**ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD FECHA Y HORA**

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

03/12/2024 10:19:26 CET

**CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO**

5607de650917041dd67673340ad63cad37213331

Hash: 973c15fe0cd39477e0e6a885338292f5101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c98624e162a5bcf6bac03fb68bd88dad9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 84 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbae51104e61b30108f062691f5429b6e6bb928374dc0b8e1767a7233834828f386ace3de542d219c9fc486a6e40c4d0973e01b30501eac089f323d67

Nº	LÍNEA	ENTIDAD SOLICITANTE	NIF/NIE	AUTOBAREMO ENTIDAD SOLICITANTE	BAREMO IMDEEC	CAUSA DESESTIMIENTO
6	L4	ASOC JAMONCOR	G44684900	25	25	No presenta: Certificado de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, según base 14. a) ni el CNAE.



Hacienda electrónica  
local y provincial  
DIRECCIÓN DE PALAZO

**FIRMANTE**

BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

**NIF/CIF**

\*\*\*\*398\*\*

**FECHA Y HORA**

03/12/2024 10:17:56 CET

**CÓDIGO CSV**

9262f0132744f192157b88e5099c168dd6f82fba

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

**FECHA Y HORA**

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

03/12/2024 10:19:26 CET

**CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO**

5607de650917041dd67673340ad63cad37213331

**ANEXO III: CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN  
DESARROLLADAS POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE FAVOREZCAN EL  
DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO - ESAL 2024 -**

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ENTIDADES QUE NO OBTIENEN LA CONDICIÓN DE  
BENEFICIARIAS POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE ESTA  
CONVOCATORIA**

Nº	LÍNEA	ENTIDAD SOLICITANTE	NIF/NIE	AUTOBAREMO ENTIDAD SOLICITANTE	BAREMO IMDEEC	INCUMPLIMIENTO BASE
1	L3	ASOC DE EMPRESARIOS DE LA MADERA Y MUEBLE DE CÓRDOBA	G14989628	85	80	Base nº 5.2: Una Entidad sólo podrá resultar beneficiaria de un único Proyecto objeto de subvención acogido a una única Línea de Actuación de la presente Convocatoria. Beneficiaria en LÍNEA 4.
2	L3	ASOC. DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES LA VIÑUELA	G14349799	19	19	Base nº 5.2: Una Entidad sólo podrá resultar beneficiaria de un único Proyecto objeto de subvención acogido a una única Línea de Actuación de la presente Convocatoria. Beneficiaria en LÍNEA 5.
3	L4	ASOC PUPITRE LAB	G67781120	80	80	Base nº 5.2: Una Entidad sólo podrá resultar beneficiaria de un único Proyecto objeto de subvención acogido a una única Línea de Actuación de la presente Convocatoria. Beneficiaria en LÍNEA 1.
4	L4	JUNTA ISLÁMICA	R1800291E	68	68	Base nº 11.6: Que habiendo presentado más de una solicitud a cualquier Línea de Actuación por Entidades Solicitantes distintas, y cuando éstas tengan el mismo Representante legal, en este caso, será/n excluida/s la/s solicitud/es del Solicitante que el IMDEEC determine, siendo una sola solicitud la se pueda acoger a la presente Convocatoria. Base nº 14. a): Estar al corriente de sus obligaciones con el IMDEEC. Pendiente de devolución cuantía tras Cuenta Justificativa de la Convocatoria ESAL 2021.

Hash: 973c15fe0cd39477e0e6a885338292f5101fa41f4df816abb1e4c11de5b52c98624e162a5bcbf6bac03fb66bd88dadc9f19b06121ab02e03969194558a44f1 | PÁG. 85 DE 85  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43779dbae51104e61b30108f062691f5429b6e6bb928374dc0b81e1767a7233834828388aace3de542d219c9fca486ab6e40c4d0973e01b30501eac089f323d67



Hacienda electrónica  
local y provincial  
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

**FIRMANTE**

BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

**NIF/CIF**

\*\*\*\*398\*\*

**FECHA Y HORA**

03/12/2024 10:17:56 CET

**CÓDIGO CSV**

9262f0132744f192157b88e5099c168dd6f82fba

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

**ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD FECHA Y HORA**

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

03/12/2024 10:19:26 CET

**CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO**

5607de650917041dd67673340ad63cad37213331

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

5607de650917041dd67673340ad63cad37213331

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 43778dbea51104e61b30108f062691f5429be6bb928374dc0b8fe1767a7233834828f386acec3de542d219c9fc486ab6e40cf40973e01b30501eac089f323dc7

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0016686\_2024\_0000000000000000000000022897281

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 03/12/2024 10:19:22

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

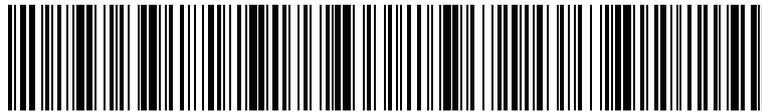
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 5607de650917041dd67673340ad63cad37213331

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)